Anexo 3.
Correspondencia recibida del contratista. -FDRS

SUMAPAZ-2024-102

Bogotá, 01 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: CALIDAD DE OBRA VIVIENDA MVR 32– RESPUESTA OFICIO INT 119 - 24

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, respondemos al mencionado en el asunto de este documento. Según lo indicado por la interventoría, se responderá de manera individual cada punto a continuación:

1. ***Mampostería***

> *"En recorrido de seguimiento del 23 de julio de 2024 a la vivienda MVR32 se evidenciaron juntas en los muros de mampostería superiores a 5 cm llegando algunas hasta los 8 cm, reflejando la falta de mano de obra calificada en la intervención de estas actividades y el no acompañamiento técnico del contratista de obra, por lo cual se solicita al contratista de obra realizar las respectivas correcciones, teniendo presente que de acuerdo a las especificaciones técnicas del ítem 8.3. MAMPOSTERÍA PARA MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO No 4." "Las juntas o pegas verticales tendrán un espesor de 10 mm y las juntas horizontales o de base tendrán un espesor de 15 mm, en mortero 1:4 hecho en obra.".*

Medidas Correctivas:

- Se procedió a corregir todas las juntas que excedían las dimensiones especificadas, garantizando que tanto las juntas verticales como las horizontales se ajusten a los espesores de 10 mm y 15 mm respectivamente, utilizando mortero 1:4 hecho en obra.
- Se realizó inspección y control más riguroso durante las actividades de mampostería para asegurar el cumplimiento de las especificaciones técnica.

Tabla 1- Correctivo Mampostería

	
Evidencia Interventoría	Evidencia Interventoría
	
Correctivo de Obra	Correctivo de obra

"De igual forma no se evidencia la utilización de grafil en los muros de mampostería intervenidos lo cual es indispensable técnicamente para la correcta conformación y confinamiento de la estructura modulo propuesta".

Tabla 2- Evidencia del Uso del Grafil

	
Uso de Grafil en muros de Mampostería	Uso de Grafil en muros de Mampostería

2. PLACA DE CONTRAPISO

"Respecto a la placa de contrapiso se evidencia el no cumplimiento del espesor requerido, la cual fluctúa entre 8 y 9,5 cm. La especificación técnica requerida es de 10 cm, tal cual como lo describe el mismo ítem 18,19 PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 10 CM CON MALLA ELECTROSOLDADA".

En relación a lo mencionado anteriormente, me permito informar lo sucedido: durante la verificación del espesor de la placa, se observó que fluctuaba entre 8 y 9.5 cm. Esto se debió a un desprendimiento del material al retirar la formaleta, lo cual causó dicha variabilidad en el grosor de la placa. No obstante, tras realizar la verificación correspondiente, se confirma que la placa cumple con el espesor requerido de 10 cm según las especificaciones técnicas.

Tabla 3- Espesor de Placa de Contrapiso

	
Espesor Requerido De 10 Cm	Espesor Requerido De 10 Cm

3. ACERO DE REFUERZO

"Se evidencio en los frentes de obra de las viviendas MVR10, MVR32 y MVR30 varillas corrugada de 9 mm de espesor, las cuales no corresponden con los planos y diseños presentados por el contratista de obra donde se plantean varillas #3 o 3/8 de pulgada las cuales equivalen a 9.5 mm, por lo cual se solicita al contratista de obra utilizar el acero de refuerzo correspondiente, ya que no se aceptara por parte de esta interventoría elementos estructurales con aceros de menores cuantías y/o condiciones a las estipuladas según diseño".

Medidas Correctivas:

- Se procedió de inmediato a reemplazar las varillas corrugadas de 9 mm de espesor por las varillas #3 o de 3/8 de pulgada (9.5 mm) conforme a los planos y diseños.
- Se revisó todos los elementos estructurales donde se había utilizado las varillas incorrectas como el caso de las columnetas y se realizaron las correcciones necesarias para asegurar que cumplan con las especificaciones de diseño.

Tabla 4- Calibre de las varillas

	
Evidencia Interventoría	**Correctivo de obra** - Se realizó la demolición y el desmonte del armado de los aceros de la columneta.
	
Correctivo de obra - Se realizó la demolición y el desmonte del armado de los aceros de la columneta.	**Correctivo de obra** - Se realizó la demolición y el desmonte del armado de los aceros de la columneta.

En relación con lo expuesto por la interventoría, se ha elaborado un documento por parte del Ingeniero estructural en el que se proporciona una explicación detallada, considerando la observación realizada por la interventoría sobre el uso y calibre de las varillas. ***(Anexo 1).***

4. UBICACIÓN DE LOS MÓDULOS

"Se evidencia el no cumplimiento de los acuerdos previamente pactados y conciliados entre las parte al momento de las aperturas de estos módulos plasmado en las bitácoras de cada uno de estos predios, donde se acordó el dejar una distancia como mínimo de 2 m del paramento de la estructura de la vivienda existente respecto a la construcción del módulo propuesto, esto con el ánimo de salva guardar la integridad de esta nueva estructura respecto a las posibles afectaciones que se pudieran generar como los son las aguas de escorrentías provenientes de las cubiertas de las viviendas existentes

que pueden incidir en temas de garantías futuras. Por lo cual se solicita al contratista de obra dar cumplimiento a estos acuerdos y localizar los módulos de acuerdo los parámetros previamente definidos".

En relación con lo mencionado anteriormente, me permito informar lo sucedido: El cambio en el replanteo se originó a partir de una solicitud de la beneficiaria, la cual está debidamente registrada en la bitácora de obra de la vivienda. Es importante destacar que la implantación actual no afecta el desarrollo del proyecto. Esta solicitud surgió debido a la progresividad que la beneficiaria desea para su vivienda, con el objetivo de optimizar el uso del espacio y mejorar la funcionalidad del diseño. Además, se han evaluado los posibles impactos de este cambio y se ha confirmado que no comprometerá la integridad del proyecto.

5. CUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN SEMANAL

"Con base a la programación semanal presentada por el contratista, se evidencia la falta de información respecto a los predios en ejecución que plantea dentro de la programación vs los que se evidencian en ejecución al momento del recorrido de verificación, encontrando 3 viviendas en ejecución de módulos (MVR10, MVR30 y MVR31) sin previa notificación a esta interventoría, teniendo presente que se acordó previamente en comité de seguimiento No. 10 el informar con anticipación la intervención de nuevas viviendas."

Medidas Correctivas:

- Actualizaremos de la programación semanal cuando se requiera, para reflejar correctamente el estado actual de las viviendas en ejecución.
- Se provee tener una comunicación más asertiva y efectiva para asegurar que cualquier nueva intervención sea notificada con la debida anticipación a la interventoría.

6. CONCEPTO TÉCNICO

"Es de resaltar que por parte de esta interventoría no se ha dado el respectivo aval técnico para el inicio de las actividades de intervención tipo modulo, teniendo presente que el contratista no ha suministrado el concepto técnico requerido el cual se ha solicitado de manera reiterativa mediante los Oficio-INT-103-24, Oficio-INT-115-24 y Oficio-INT-118-24, donde se solicita la presentación del concepto técnico por parte de su especialista avalando el cumplimiento de la normatividad técnica legal vigente para el proceso y tipo de construcción que se va a realizar "modulo", lo cual reza dentro de sus obligaciones como contratista de obra ejecutor, ya que el hecho que se estén basando en módulos tipo del Ministerio de Vivienda, No exime de que el contratista de obra verifique y valide el cumplimiento del sistema constructivo bajo los parámetros de la normatividad legal vigente, teniendo presente que el contratista ejecutor en este caso es Consorcio Vivienda D&O Sumapaz y no el Ministerio de Vivienda".

En relación con lo mencionado anteriormente, el ingeniero estructural ya ha proporcionado una respuesta a través del comunicado Sumapaz 2024-93 del 18 de julio de 2024. En dicho comunicado se establece: "Para otorgar el aval necesario, es imperativo realizar los estudios de suelo pertinentes. A solicitud de la entidad contratante, FDRS, estos estudios serán llevados a cabo por un profesional competente designado por ellos. Los estudios de suelo son indispensables para obtener el aval y

proceder con el proyecto conforme a las regulaciones establecidas". Además, en el Comité de Obra No. 11, la entidad contratante manifestó que realizarán un concepto geotécnico referente a las viviendas modulo. Actualmente, estamos a la espera de recibir dicho concepto para continuar con el proceso.

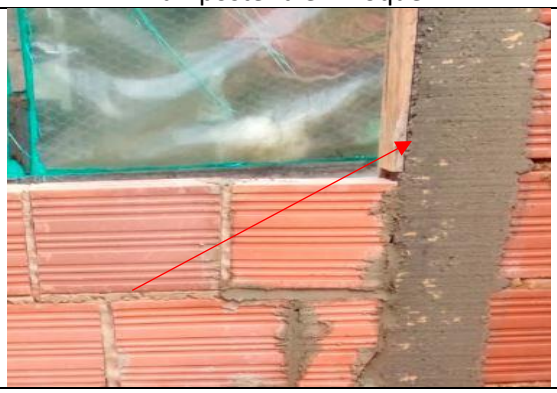
7. *MVR 32 - UBALDINA ROBAYO GONZALEZ*

"Respecto a la vivienda intervenida MVR32 se solicita presentar el registro fotográfico del proceso constructivo ejecutado para la cimentación realizada, registro fotográfico de la toma de los respectivos cilindros de verificación de resistencia de la placa de contrapiso y presentar las respectivas correcciones en cuanto a las observaciones emitidas anteriormente".

En relación con lo mencionado anteriormente se procede a continuación a presentar el registro fotográfico en mención de las actividades de la ejecución de la obra.

Tabla 5- Registro fotográfico – MVR 32

	
Fotografía No 1 – Replanteo y Excavación	Fotografía No 2 – Recebo de 5 cm
	
Fotografía No 3 – Formaleta / armado, figurado y amarre de aceros para viga de cimentación.	Fotografía No 4 – Se evidencia ya las vigas de cimentación Fundidas, y se procede a instala las malla electro soldada para la placa de contrapiso.

	
Fotografía No 5 – Armado figurado y amarre de aceros correspondiente a la columnetas.	Fotografía No 6 - Verificación del espesor de la placa de contrapiso.
	
Fotografía No 7 - Levantamiento de Mampostería en Bloque	Fotografía No 8 - Encofrado de columnetas de confinamiento para posterior fundida.
	
Fotografía No 9 – Fundida de columetas de confinamiento.	Fotografía No 10 – Pañete de mampostería interior y exterior

	
Fotografía No 11 - Instalación de estructura de Perfileria y cubierta.	Fotografía No 12 - Pintura
	
Fotografía No 13 - Instalación de estructura para instalación de cielo raso en PVC	Fotografía No 14 - Instalación de Carpintería Metálica.
	
Fotografía No 15 – Enchape de piso y acabado del concreto al ingreso del módulo.	Fotografía No 16 – Pruebas de Cilindros

A lo anterior agradecemos sus observaciones y reiteramos nuestro compromiso con el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, así mismo, se realizó recorrido por parte de los residentes técnicos de obra Este recorrido tuvo como objetivo unificar conceptos y procedimientos entre el personal de mano de obra, asegurando así que todos los aspectos del proyecto se ejecuten de acuerdo con las especificaciones y estándares establecido

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,



HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Jorge Martínez
Revisó: Ing. Héctor Mogollón Cadena
Aprobó: RL / Gabriel Andrés González Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo: Documento Estructural.

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: USO DE VARILLAS DE 9 MM

Cordial saludo,

A través del presente documento, se abordarán las consideraciones estructurales relacionadas con el uso de varilla de 9 mm, teniendo en cuenta que la interventoría ha identificado la presencia de este material en el sitio. Se evaluarán las implicaciones de su utilización y se propondrán las medidas necesarias para garantizar que su empleo cumpla con las normativas y especificaciones técnicas requeridas para el correcto desempeño estructural del proyecto.

Antecedentes

En las inspecciones realizadas en las viviendas MVR10, MVR32 y MVR30, se observó el uso de varillas corrugadas de 9 mm de espesor en lugar de las especificadas varillas de #3 o 3/8 de pulgada (9.5 mm) según los planos y diseños presentados.

Análisis Técnico:

1. **Revisión de Normativa de Sismo Resistencia**

Según la Norma de Sismo Resistencia, NSR-10, los elementos estructurales deben ser diseñados y construidos para resistir las fuerzas sísmicas sin experimentar fallas estructurales significativas que pongan en peligro la seguridad de los ocupantes. La norma permite cierta flexibilidad en los materiales siempre y cuando se demuestre que cumplen con los requisitos de desempeño estructural.

2. **Comparación de Propiedades Mecánicas:**

Las varillas de 9 mm y 9.5 mm tienen propiedades mecánicas similares, con diferencias mínimas en resistencia a la tracción y módulo de elasticidad. Estas propiedades son las siguientes:

- **Resistencia a la Tracción**: Ambas varillas cumplen con la resistencia mínima requerida de 420 MPa.
- **Módulo de Elasticidad**: Aprox. 200 GPa para ambas varillas.

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

La diferencia de 0.5 mm en el diámetro representa una reducción menor al 5% en el área de la sección transversal, lo cual es marginal en términos de capacidad de carga.

3. **Carga y Comportamiento Sísmico:**

Un análisis estructural muestra que las varillas de 9 mm mantienen una capacidad de carga adecuada para las demandas particulares y especificas del proyecto.

- **Carga axial y momentos flectores:** Las varillas de 9 mm tienen una capacidad de carga axial y de momento flector que supera los requisitos del diseño estructural, incluso bajo condiciones sísmicas, el comportamiento global de la estructura bajo cargas sísmicas es prácticamente idéntico al utilizar varillas de 9 mm en lugar de 9.5 mm.

4. **Conformidad con la Norma:**

La norma de sismo resistencia permite el uso de materiales alternativos siempre que se justifique su desempeño. Dado que las varillas de 9 mm cumplen con los criterios de resistencia y deformación especificados en la norma, su uso es técnicamente justificable. Además, el margen de tolerancia permitido por la normativa abarca esta variación mínima en el diámetro de las varillas.

5. **Conclusión:**

En conclusión, el uso de varillas de 9 mm en las viviendas es conforme con la norma de sismo resistencia. La diferencia de 0.5 mm en el diámetro no compromete la seguridad estructural del proyecto, ya que las propiedades mecánicas y el comportamiento bajo cargas sísmicas de las varillas de 9 mm son adecuadas para las exigencias del diseño. De igual manera se ha procedió de acuerdo a la solicitud realizar el cambio de las varillas y se procedió hacer para que las mismas den cumplimiento con lo establecido en las especificaciones técnicas.

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,



GELMONT DAVID PEREZ REYES
INGENIERO ESTRUCTURAL
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

SUMAPAZ-2024-103

Bogotá, 02 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: AJUSTE PRESUPUESTO INICIAL MVR 39 – RESPUESTA OFICIO-INT-124-24

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de ajuste de presupuesto inicial según los parámetros y las sugerencias expuestas por la interventoría, se relaciona a continuación para que sea revisado y aprobado.

MVR_39	RIO BLANCO	PEÑALISA	ILMA ROMAN ROMERO

Oficio SUMAPAZ-2024-095	https://drive.google.com/drive/folders/15lh0tFbe1BFFNnYlu6NWzV0S6WqptGPV?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : SUMAPAZ-2024-103

SUMAPAZ-2024-104

Bogotá, 07 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINAL – MVR 11

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuesto final, que se relaciona a continuación para que sea revisado y aprobado.

MVR_11	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	ISIDRO PARADA LOPEZ

Oficio SUMAPAZ-2024-104	https://drive.google.com/drive/folders/1ABAWO38h7JovqUZUfNm40hmLptRqhtwt?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **SUMAPAZ-2024-104**

SUMAPAZ-2024-105

Bogotá, 9 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: HOJA DE VIDA CAMBIO PROFESIONAL SOCIAL

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto me permito informar que la actual Profesional Social de obra **LINA ESTEFANIA CELEITA YATE,** no podrá darle continuidad a su cargo en el contrato en mención, permitimos presentar y hacer entrega de la **HOJA DE VIDA DE LA PROFESIONAL SOCIAL – PAOLA ANDREA MUJICA BARRERA,** La misma para que sea revisada y aprobada.

Oficio SUMAPAZ-2024-105	https://drive.google.com/drive/folders/1C1Uxf6Rzz45qVRN3pptH0Dn7tAYvB5XR?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **SUMAPAZ-2024-105**

Bogotá, D.C. 9 de agosto 2024

(702)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación:_____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Ingeniero
MIGUEL ENRIQUE PUENTES SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CL 16 No 8 – 53 (Neiva – Huila)
TEL. 8624350
Correo electrónico: interventoria464de2023@gmail.com

Asunto: Concepto de suelos y recomendaciones para la construcción de los módulos habitacionales

Cordial saludo:

Por medio de la presente y de la manera más cordial, nos permitimos plantear un concepto del suelo de fundación para las 9 viviendas planteadas como mejoramiento de vivienda en la modalidad de módulo habitacional. Esto a raíz que las viviendas no cumplen con los requisitos mínimos de seguridad para ser intervenidas, ya sea por su deterioro en el tiempo o sus procesos constructivos.

En principio lo que se busca con el siguiente concepto es definir los criterios mínimos para tener en cuenta en el desarrollo de las futuras actividades de obra, garantizando en todos los casos la estabilidad de estas. Es por ello por lo que basándonos en el REGLAMENTO COLOMBIANO DE CONSTRUCCIÓN SISMORESISTENTE (NSR-10) en sus títulos E (CASAS DE UNO Y DOS PISOS) y titulo H (ESTUDIOS GEOTÉCNICOS), se plantearán una serie recomendaciones que se deberán seguir para la correcta construcción de la cimentación de los módulos que se proyectan construir.

Antes de ahondar en las recomendaciones que se deben seguir, lo primero que haremos es dirimir la necesidad o no de un estudio geotécnico completo, esto toda vez que las construcciones planteadas como una cocina o habitación no ocupan un área mayor a 12 m², con una carga sobre el terreno baja. Para ello nos permitimos traer a colación los escenarios donde se debe realizar un estudio geotécnico detallado, planteados en el título E en el apartado ***E.2.1.2 ESTUDIO GEOTECNICO***

Debe realizarse un estudio geotécnico que cumpla los requisitos del Título H del reglamento en los siguientes casos:
(a) Suelos que presenten inestabilidad lateral.
(b) Suelos con pendientes superiores al 30%.
(c) Suelos con compresibilidad excesiva.
(d) Suelos con expansibilidad de intermedia a alta.

(e) Suelos que presenten colapsibilidad.
(f) Suelos en zonas que presenten procesos de remoción en masa, áreas de actividad minera activa, en recuperación o suspendida, erosión, cuerpos de aguas u otros que puedan afectar la estabilidad y funcionalidad de las casas.

Como se puede apreciar hay una serie de casos en donde debería aplicarse un estudio geotécnico, pero para el presente ejercicio no son aplicables puesto que con un buen criterio se han descartado para la implantación adecuada de estos módulos, a continuación, se detalla como se descartaron cada uno de estos casos:

(a) Suelos que presenten inestabilidad lateral: **Con la visita realizada se pudo descartar la presencia de inestabilidades en la zona de implantación del modulo incluso de la vivienda en general.**
(b) Suelos con pendientes superiores al 30%: **todas las implantaciones están en pendientes muy bajas inferiores al 2%**
(c) Suelos con compresibilidad excesiva: **De acuerdo con la Cartografía geológica existente para la zona de estudio correspondiente al área de Sumapaz, se tiene que esta se caracteriza por rocas de lutita, lodolitas y arcillolitas con esporádicas intercalaciones de arenitas. Los suelos que se desarrollan son de origen fluvial y residual producto de la meteorización de las rocas, por lo cual su compresibilidad es menor que los suelos lacustres de la sabana de Bogotá.**
(d) Suelos con expansibilidad de intermedia a alta: **teniendo en cuenta su origen geológico los suelos presentes en la localidad han arrojado porcentajes bajos ante expansibilidad, esto se puede constatar en estudios recientes de malla vial como el del contrato CCS-213-2021, CCS-302-2022 y el contrato para la construcción de la sede de Betania CCS-334-2022.**
(e) Suelos que presenten colapsibilidad: **de igual forma por sus características geológicas se descarta cualquier tipo de suelos con colapsabilidad.**
(f) Suelos en zonas que presenten procesos de remoción en masa, áreas de actividad minera activa, en recuperación o suspendida, erosión, cuerpos de aguas u otros que puedan afectar la estabilidad y funcionalidad de las casas. **Los sitios donde se implantarán los módulos están fuera de procesos de remoción antiguos o recientes que los pudiesen afectar.**

Otro aspecto fundamental es que los módulos son aledaños a las viviendas existentes, y si bien estas no están en las mejores condiciones estructurales, ninguna presenta asentamientos diferenciales o algún tipo de colapso por inestabilidad del terreno. Partiendo de esto también se tuvieron en cuenta los siguientes criterios para la escogencia del sitio de cada módulo:

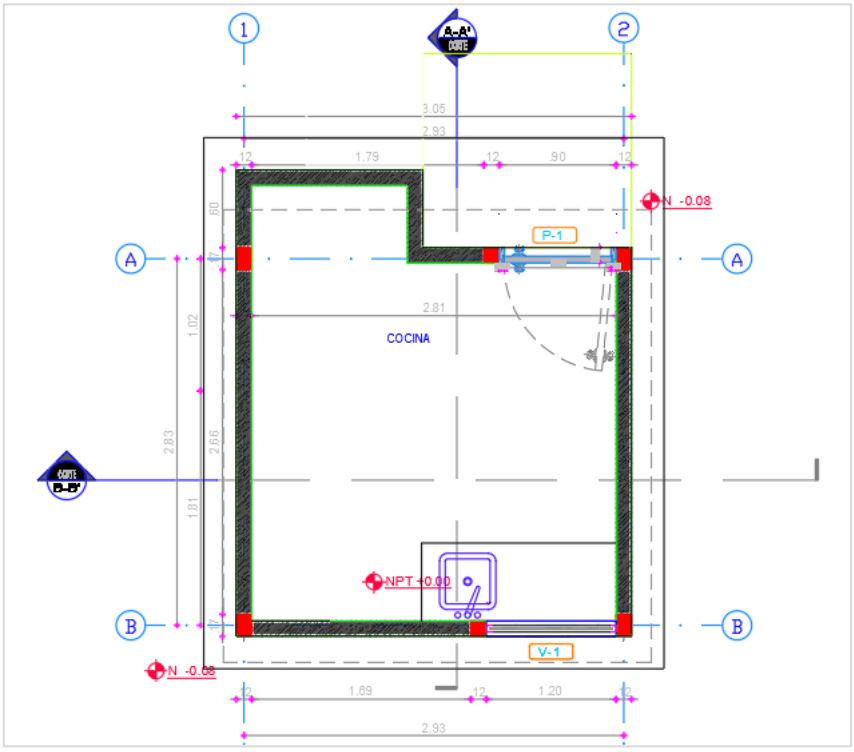
- Que la zona no presente procesos de erosión o este cerca de algún cuerpo de agua.
- Que la pendiente del terreno sea menor al 2%, en la mayoría de los casos no supera el 1%.
- Que se puedan canalizar las aguas lluvias para una correcta entrega fuera del área de influencia del módulo.
- Que la zona esta ausente de vegetación que pueda afectar la futura cimentación.

- Que respete los espacios de circulación actual de la vivienda y que este a una distancia prudente en caso de que la edificación actual colapse.

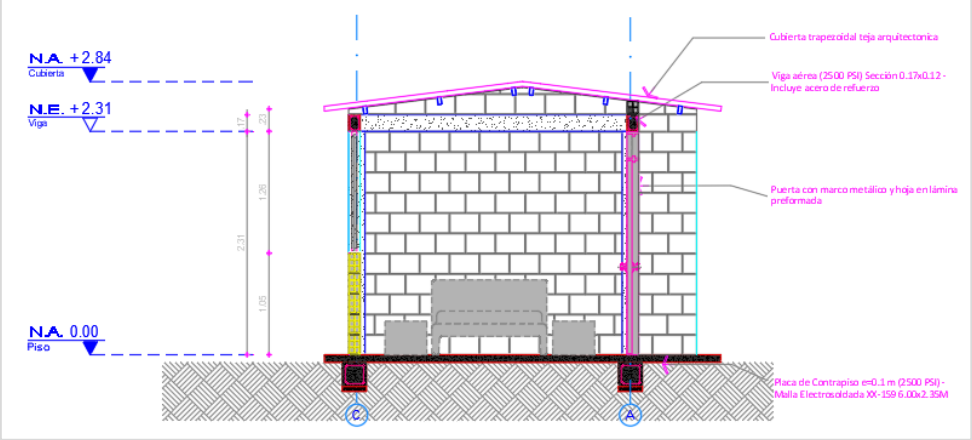
PROPUESTA DE CIMENTACIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior y lo dispuesto en los literal E.2.1.4 y E2.1.5 del título E de la norma, el equipo técnico de la alcaldía recomienda seguir la siguiente propuesta de cimentación o una similar para garantizar la estabilidad y funcionalidad de los módulos.

Cimentación Superficial: la cimentación se configurará con un sistema reticular de vigas de cimentación formando un anillo, sobre el cual se soportarán los muros del módulo, sobre las vigas se dispondrá de una losa de contrapiso con unos sobreanchos del orden de 25cm (con respecto al anillo) que actuaran como circulación y manejo de aguas lluvias. A continuación, se presenta el esquema planta perfil con la propuesta mencionada.



Esquema en planta del modulo habitacional propuesto, donde se resalta las vigas de cimentación



Esquema perfil del modulo habitacional propuesto.

Recomendaciones Particulares:

- Se debe realizar el descapote retirando todo el material orgánico que se encuentre en el sitio, en caso de requerirse rellenos para nivelación se para renivelación o mejoramiento superficial del suelo de fundación deben corresponder con un material Tipo "Recebo" o Subbase granular tipo C (especificación IDU). El material debe ser compactado en capas de 15 cm con un porcentaje del 95 % referido a la densidad máxima obtenida en el Proctor modificado.
- Se recomienda que se instale un recebo granular o sub-base tipo C debajo de la placa de contrapiso, en un espesor no menor a 15cm.
- Para la instalación de redes hidrosanitarias se debe seguir los descrito en el numeral E.2.3.1 del titulo E de la NSR-10, reiterando que en ningún caso las instalaciones pueden empotrarse en las vigas de cimentación.

Por ultimo y con el fin de ilustrar al contratista y a la interventoría se prepararon unas fichas técnicas donde se encuentra el registro fotográfico, la localización, coordenadas geográficas, así como la propuesta de implantación para cada una de las viviendas en estudio.

Cordialmente,

SEBASTIÁN SALDARRIAGA RIVERA
Alcalde Local de Sumapaz
cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co
Anexos Fichas Técnicas por Vivienda

Elaborado: Harold Camilo Hernández / Profesional de Infraestructura FDRS
Revisó: Nelson F. Estrada González / Profesional de Infraestructura FDRS
Aprobó: Jair Marcel Mahecha/ Profesional de Despacho FDRS

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-106

Bogotá, 09 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINALES

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuestos finales, que se relacionan a continuación para que sean revisados y aprobados.

MVR_08	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	ISNARDO VILLABONA GAMBOA (CLEMENTINA PALACIOS DE PALACIOS)
MVR_25	RIO SUMAPAZ	LAS VEGAS	MARIA GISELA RAMIREZ ROCHA
MVR_10	RIO SUMAPAZ	LAS VEGAS	JUAN CARLOS GARCCIA VERGARA
MVR_30	RIO SUMAPAZ	SAN JUAN	JOSE GENALDO PEÑALOZA RAMIREZ
MVR_31	RIO SUMAPAZ	SAN JOSE	JESSICA TATIANA MORALES CIFUENTES
MVR_32	RIO SUMAPAZ	LAGUNITAS	UBALDINA ROBAYO GONZALEZ

Nota: Viviendas marcadas en amarillo corresponden a viviendas MODULO.

Oficio SUMAPAZ-2024-106	https://drive.google.com/drive/folders/1CDXntYh_xZ8Rbngu8aY0lmtwNmRKUs2A?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **SUMAPAZ-2024-106**

SUMAPAZ-2024-107

Bogotá, 13 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA DOCUMENTACIÓN FACTURA CORTE No 03 CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto, anexamos documentación para tramitar la factura correspondiente a las actividades desarrolladas desde el 01 de julio 2024 a 31 de julio 2024 Factura Corte No 03.

La información que se adjunta es la siguiente:

1. Informe de Actividades
2. Certificado de cumplimiento
3. Informe Financiero
4. Acta de Corte
5. Factura COP 463 de 2023
6. Resolución de Facturación
7. Certificación Bancaria
8. Registro Único Tributario
9. Certificación de Parafiscales
10. Informes (julio)

Se adjunta carpeta con la información en mención.

CORTE No 3	https://drive.google.com/drive/folders/167w0rnGAY9Zbs7MpGWSqYcLc9lkHd1ZS?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **Corte No 3**

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-108

Bogotá, 20 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINALES

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuestos finales, que se relacionan a continuación para que sean revisados y aprobados.

MVR_09	RIO SUMAPAZ	SAN ANTONIO	DORA ELSA MORALES DIMATE
MVR_17	RIO SUMAPAZ	TUNAL BAJO	JOSE GILBERTO CIFUENTES GONZALES

Nota: Viviendas marcadas en amarillo corresponden a viviendas MODULO.

Oficio SUMAPAZ-2024-108	https://drive.google.com/drive/folders/1Jk5bmhUTjk_0ouDqzMyXn3z5Yp25fhkN?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **SUMAPAZ-2024-108**

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-109

Bogotá, 28 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINALES

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuestos finales, que se relacionan a continuación para que sean revisados y aprobados.

MVR_36	RIO BLANCO	BETANIA	ELIBARDO HUERFANO PABON
MVR_42	RIO BLANCO	TABACO	ANA ADELINA CHINGATE DIAZ
MVR_44	RIO BLANCO	ITSMO	RIOS GOMEZ MARIA DEL CARMEN

Oficio SUMAPAZ-2024-109	https://drive.google.com/drive/folders/1X_-VdXKA5wAmymPGBIA1_Hop9kr65cgQ?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : **SUMAPAZ-2024-109**

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-110

Bogotá, 28 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: INFORME SST No 7 CONTRATO COP_463_2023

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME SST No 7 mes agostó 2024 del CONTRATO COP_ 463_2023, lo anterior para su revisión y aprobación.

SUMAPAZ-2024-110	https://drive.google.com/drive/folders/1Xwy5S8C9c1x0RzRiwxW1ccMkFGrwINfP?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Laura Diaz Profesional SST
Revisó: Ing. Hector Mogollon Cadena
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo SUMAPAZ-2024-110

SUMAPAZ-2024-111

Bogotá, 28 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: INFORME AMBIENTAL No 7 CONTRATO COP_463_2023

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME AMBIENTAL No 7 mes agosto 2024 del CONTRATO COP_ 463_2023, lo anterior para su revisión y aprobación.

SUMAPAZ-2024-111	https://drive.google.com/drive/folders/1Z4X5q5zpukkyTcD6apAIj8GfE3sme9jO?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Laura Diaz Profesional Ambiental
Revisó: Ing. Hector Mogollon Cadena
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo SUMAPAZ-2024-111

CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
901777757-1

SUMAPAZ-2024-115

Bogotá, 28 de agosto de 2024.

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

REFERENCIA: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDAS RURALES EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, PRIORIZADOS POR EL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ"

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINALES

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuestos finales, que se relacionan a continuación para que sean revisados y aprobados.

MVR_38	RIO BLANCO	LAGUNA VERDE	DIANA MARCELA PARDO
MVR_39	RIO BLANCO	PEÑALISA	ILMA ROMAN ROMERO
MVR_43	RIO BLANCO	ANIMAS BAJAS	LUZ MARY VALBUENA VERGARA

Oficio SUMAPAZ-2024-115	https://drive.google.com/drive/folders/1_8cKUIWsWchPB8LLGjryUD8VOuy8et6S?usp=sharing

Agradeciendo de antemano la atención prestada. Sin otro particular

Cordialmente,

HECTOR JAVIER MOGOLLON CADENA
DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
Elaboró: Ing. Hector Javier Mogollon Cadena
Revisó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Aprobó: RL / Gabriel Andres Gonzalez Villanueva
Copia: Ing. Miguel Enrique Puentes Sánchez
Anexo : SUMAPAZ-2024-115

CORRESPONDENCIA INTERNA RECIBIDA

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-120-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.

6 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 26 de julio de 2024, 12:46
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales hacemos envió del informe mensual junio 2024 de interventoría.
Se adjunta carpeta con los siguientes anexos

1. Anexo No 1 Acta comité de seguimiento
2.Anexo No 2 Correspondencia Envía
3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida
4.Anexo No 4 Programación de obra
6. Anexo No 6 Registro Fotográfico
7. Anexo No 7 Rendimientos Fiducia
Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024

cordialmente,

120. INT-120 24- Envio informe Tecnico interventoria Junio 2024.zip

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

120. INT-120 24- Envio informe Tecnico interventoria Junio 2024.pdf
166K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 29 de julio de 2024, 15:21
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: "nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com" <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Buenas tardes,

Se remite el informe con sus respectivas observaciones para su subsanación. Se les recuerda que deben anexar de nuevo los anexos corregidos a los que haya lugar.
Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 26 de julio de 2024 12:46
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>; nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
Asunto: Oficio-INT-120-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024_RV1.pdf
1362K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 31 de julio de 2024, 16:41
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, arq.jeniffer23@gmail.com
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

1. Anexo No 1 Acta comité de seguimiento
2.Anexo No 2 **Correspondencia Enviada subsanada**
3.Anexo No 3 **Correspondencia Recibida- Subsanada**
4.Anexo No 4 Programación de obra
6. Anexo No 6 Registro Fotográfico
7. Anexo No 7 Rendimientos Fiducia
Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024 Subsanada

Cordialmente
Oscar E
interventoría

120. INT-120 24- Envio informe Tecnico subsanado.zip
MEPS

[El texto citado está oculto]

Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com> 1 de agosto de 2024, 17:57
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Buenas tardes,

Reenvio informe técnico del mes de junio con 5 observaciones respecto al cruce de información con los informes semanales para que por favor los corrijan. Quedamos atentos a las subsanaciones. Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS
[El texto citado está oculto]
--

Jeniffer P. Martínez Flórez
Arquitecta

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024 subsanado 01-08.pdf
2571K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 2 de agosto de 2024, 17:11
Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Anexo el informe con las subsanaciones correspondientes.
- se realiza la subsanación en el número de viviendas de ejecución en la tabla 11 reportando las viviendas **MVR_29, MVR_55, MVR_61**.
- las viviendas **MVR_06, MVR_27,** se reportan en la tabla 11 debido a que tienen actividades de ejecución en el mes de junio, lo anterior se evidencia en la bitácora de cada vivienda mencionada.
-con las subsanaciones corregidas tenemos un total de **14** viviendas en ejecución para el mes de junio.

Cordialmente
Oscar E
interventoría
[El texto citado está oculto]

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024.pdf
2584K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 2 de agosto de 2024, 17:23

Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>



INTERVENTORIA MEPS 17:11 (hace 7 minutos)

para Jeniffer, Jeniffer, nicolassantiagoromerosolorzano

Cordial saludo

OMITIR CORREO ANTERIOR (ERROR EN EL ANEXO)

Anexo el informe con las subsanaciones correspondientes.

- se realiza la subsanación en el número de viviendas de ejecución en la tabla 11 reportando las viviendas **MVR_29, MVR_55, MVR_61**.
- las viviendas **MVR_06, MVR_27,** se reportan en la tabla 11 debido a que tienen actividades de ejecución en el mes de junio, lo anterior se evidencia en la bitácora de cada vivienda mencionada.
-con las subsanaciones corregidas tenemos un total de **14** viviendas en ejecución para el mes de junio.

Cordialmente

Oscar E

interventoría

[El texto citado está oculto]

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024.pdf
2584K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Informe de gestión social No 6 Versión No 1

4 mensajes

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 29 de julio de 2024, 1:30
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Saludos
TS Diana

Se adjunta documento en mención del asunto con sus respectivos anexos, para revisión.

Según lo conversado, se propone mesa de trabajo para el 30 de julio del 2024.

Quedo atenta.

--
Cordialmente,

LINA CELEITA
RESIDENTE SOCIAL
Consorcio Vivienda D&O Sumapaz

2 adjuntos

Anexos Informe de gestion No 6 Version 1.pdf
9135K

Informe de gestion social No 6 Version No 1.docx
5652K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 30 de julio de 2024, 12:14
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Se envía informe revisado por el área social de interventoría con observaciones en el cuerpo del informe, favor revisar comentarios, ajustes de redacción y ortografía.

Igualmente incluir los anexos como actas de comités sociales e integrales con las firmas completas

Att.
[El texto citado está oculto]

Informe de gestion social No 6 Version No 1 Revisado Interv..docx
5633K

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 30 de julio de 2024, 16:05
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Saludos
TS Diana

Asunto: 98.Sumapaz 2024-98- INFORME SOCIAL No 6 VERSION 2 CONTRATO COP 463_2023.

Se adjunta documento en referencia del asunto, informe de gestión social No 6 Versión No 2, respectivos anexos y el oficio de radicación, se aclara que se realizó subsanación según documento anterior y mesa de trabajo del área social.

Se informa que está pendiente las firmas por parte de los profesionales de la supervisión del acta de comité No 11, apenas se tenga actualizado dicho documento se anexará al informe pero no se modificara la versión.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

Anexos Informe de gestion No 6 Version 2.pdf

Anexos Informe de gestion No 6 Version 2.rar

Informe de gestion social No 6 Version No 2.docx

Informe de gestion social No 6 Version No 2.pdf

[El texto citado está oculto]

98.Sumapaz 2024-98- INFORME SOCIAL No 6 CONTRATO COP 463_2023[1].pdf
311K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 2 de agosto de 2024, 16:19
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>, Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día

Una vez revisado el informe No.6 V.2 con la subsanación de las observaciones realizadas se da aprobación al mismo.

Att.

El vie, 2 ago 2024 a las 14:20, Gestionsocial463 Sumapaz (<gestionsocial463@gmail.com>) escribió:

> Saludos
> TS Diana
>
> Según lo conversado, adjunto informe con las correcciones solicitadas.
>
> Para conocimiento y fines pertinentes
> [El texto citado está oculto]

INT-126-24 Aprobacion Informe social No.6 V.2 contratista.pdf
533K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

99.Sumapaz 2024-99- INFORME TECNICO No 6 CONTRATO COP 463_2023

4 mensajes

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 29 de julio de 2024, 20:26
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: INFORME TÉCNICO No 6 CONTRATO 463_2023

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME TÉCNICO No 6 del CONTRATO COP_463_2023, lo anterior para su revisión y aprobación.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

99.Sumapaz 2024-99- INFORME TECNICO No 6 CONTRATO COP 463_2023.pdf
621K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 1 de agosto de 2024, 14:33
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Se envía informe técnico con las observaciones de interventoría desde la parte técnica.

quedamos en espera que cuando se tenga subsanado se pueda realizar Reunión virtual para dar aprobación al mismo.

Estaremos pendientes de las observaciones que se generen desde la entidad nos sean transmitidas al correo adjunto, con el fin de hacer seguimiento.

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

[El texto citado está oculto]

INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024.zip
21720K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 1 de agosto de 2024, 14:41
Para: arq.jeniffer23@gmail.com

[El texto citado está oculto]

INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024.zip
21720K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 13:07
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: SUBSANACIÓN INFORME TÉCNICO No 6 CONTRATO 463_2023 / VERSION 2

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME TÉCNICO No 6 del CONTRATO COP_463_2023, con las subsanaciones a las observaciones solicitadas, lo anterior para su revisión y aprobación.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024 V2.pdf
3252K

ANEXOS INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024.rar
19226K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Informe Social No. 6 Componente social

1 mensaje

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 10:55
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, "jessikavegaw@gmail.com" <Jessikavegaw@gmail.com>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Se adjunta informe del componente social de interventoría No.6 e informe del área de la gestión social del contratista, aprobado por parte de la interventoría .

Lo anterior para su revisión, comentarios, observaciones y/o aval correspondiente.

Informe social del contratista V.2.zip

Att.
--
Diana M. Acevedo G.
`Profesional social de Interventoría`

2 adjuntos

Informe 06 interventoria.zip
17346K

INT-126-24 Aprobacion Informe social No.6 V.2 contratista.pdf
533K

Gmail

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 04 DE AGOSTO - 10 DE AGOSTO

1 mensaje

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 3 de agosto de 2024, 10:25
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:

Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: PROGRAMACIÓN CONTRATO COP 463 2023 - 04 DE AGOSTO - 10 DE AGOSTO

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir la programación de actividades correspondiente a la semana de PROGRAMACIÓN CONTRATO COP 463 2023 - 04 DE AGOSTO - 10 DE AGOSTO, para su conocimiento y fines pertinentes .

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 04 DE AGOSTO - 10 DE AGOSTO.pdf
452K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

99.Sumapaz 2024-99- INFORME TECNICO No 6 CONTRATO COP 463_2023

4 mensajes

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 29 de julio de 2024, 20:26
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: INFORME TÉCNICO No 6 CONTRATO 463_2023

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME TÉCNICO No 6 del CONTRATO COP_463_2023, lo anterior para su revisión y aprobación.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

99.Sumapaz 2024-99- INFORME TECNICO No 6 CONTRATO COP 463_2023.pdf
621K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 1 de agosto de 2024, 14:33
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Se envía informe técnico con las observaciones de interventoría desde la parte técnica.

quedamos en espera que cuando se tenga subsanado se pueda realizar Reunión virtual para dar aprobación al mismo.

Estaremos pendientes de las observaciones que se generen desde la entidad nos sean transmitidas al correo adjunto, con el fin de hacer seguimiento.

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

[El texto citado está oculto]

INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024.zip
21720K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 1 de agosto de 2024, 14:41
Para: arq.jeniffer23@gmail.com

[El texto citado está oculto]

INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024.zip
21720K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 13:07
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: SUBSANACIÓN INFORME TÉCNICO No 6 CONTRATO 463_2023 / VERSION 2

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME TÉCNICO No 6 del CONTRATO COP_463_2023, con las subsanaciones a las observaciones solicitadas, lo anterior para su revisión y aprobación.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024 V2.pdf
3252K

ANEXOS INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024.rar
19226K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-123-24 - PRESENTACIÓN INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.

3 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 29 de julio de 2024, 17:09
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

Hacemos envío de semanales correspondientes mes de Junio 2024

Semanal	Descripción
Semanal No. 16	16.Semanal No 16 interventoría sumapaz(Semana 27 de mayo al 2 de Junio 2024)
Semanal No. 17	17.Semanal No 17 interventoría sumapaz (Semana 3 de Junio al 9 de Junio 2024)
Semanal No. 18	18.Semanal No 18 interventoría sumapaz (Semana 10 de Junio al 16 de Junio 2024)
Semanal No. 19	19.Semanal No 19 interventoría sumapaz (Semana 17 de Junio al 23 de Junio 2024)
Semanal No. 20	20.Semanal No 20 interventoría sumapaz (Semana 24 de Junio al 30 de Junio 2024)

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

2 adjuntos

123. INT-123- 24- Envio semanales interventoria mes junio 2024.zip
1493K

123. INT-123- 24- Envio semanales interventoria mes junio 2024.pdf
171K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 31 de julio de 2024, 19:10
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, arq.jeniffer23@gmail.com
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo

Se envían semanales ajustados en los porcentajes ejecutados para el mes de junio 2024

Quedamos atentos a sus comentarios
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

7 adjuntos

17.Semanal No 17 interventoria sumapaz (Semana 3 de Junio al 9 de Junio 2024).pdf
304K

18.Semanal No 18 interventoria sumapaz (Semana 10 de Junio al 16 de Junio 2024).pdf
288K

19.Semanal No 19 interventoria sumapaz (Semana 17 de Junio al 23 de Junio 2024).pdf
222K

20.Semanal No 20 interventoria sumapaz (Semana 24 de Junio al 30 de Junio 2024).pdf
271K

16.Semanal No 16 interventoria corregido (1) (1).pdf
858K

ejecutados semanales reales vs programados resumen.pdf
103K

ejecutados semanales resumen 31-07-2024.xlsx
332K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 15:19
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Buen dia,

Remito informes semanales con observaciones, de la semana 17, 18, 19 y 20 del mes de junio.

Quedo atenta.
[El texto citado está oculto]

OBSERVACIONES - Informes semanales JUNIO_INTERVENTORIA VIVIENDA (17,18,19 Y 20).rar
1115K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RE: Informe Ambiental Obra No.6 V2 (JULIO)

1 mensaje

Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com> 5 de agosto de 2024, 17:05
Para: Consorcio Sumapaz Ambiental <consorciosumapazambiental@gmail.com>
Cc: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>, "jessikavegaw@gmail.com" <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Adjunto se encuentra el Informe mensual Ambienta del mes de julio V.02, que corresponde al periodo del 01 al 31 de julio de 2024, aprobado por la interventoría, igualmente se adjunta el oficio de aprobación, para su respectiva revisión y trámites pertinentes.

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente

Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

De: Consorcio Sumapaz Ambiental <consorciosumapazambiental@gmail.com>
Enviado: lunes, 5 de agosto de 2024 4:55 p. m.
Para: laura.hseq@outlook.com <laura.hseq@outlook.com>
Asunto: Informe Ambiental Obra No.6 V2 (JULIO)

Buen día
Envío informe Ambiental No.6 V2 para su conocimiento y fines pertinentes.

INFORME AMBIENTAL DE OBRA No. 6 V2.rar

Cordialmente
Área Ambiental

128. INT-128-24 Aprobacion Informe Ambiental No.6 - contratista.pdf
353K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RE: INFORME SST OBRA V2

1 mensaje

Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com> 5 de agosto de 2024, 17:25
Para: SST CONSORCIOSUMPAZ463 <consorciosumpazsst@gmail.com>
Cc: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>, "jessikavegaw@gmail.com" <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Adjunto se encuentra el Informe mensual SST del mes de julio V.02, que corresponde al periodo del 01 al 31 de julio de 2024, aprobado por la interventoría, igualmente se adjunta el oficio de aprobación, para su respectiva revisión y trámites pertinentes.

Quedo atenta a comentarios

Cordialmente

Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

De: SST CONSORCIOSUMPAZ463 <consorciosumpazsst@gmail.com>
Enviado: lunes, 5 de agosto de 2024 3:20 p. m.
Para: Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com>
Asunto: INFORME SST OBRA V2

Buen día
Envío informe SST del mes de julio con el visto bueno de la entidad.

--

Informe Mensual SST Obra No. 6 V2.rar

Cordialmente
Área SST.
Celular: 3224775473

129. INT-129-24 Aprobacion Informe SST No.6 - contratista.pdf
353K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6 V1

1 mensaje

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 6 de agosto de 2024, 11:27
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:

Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6 V1

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir el informe de actividades No 6 el cual comprende el periodo del 1 julio al 31 de julio del 2024, el mismo para su revisión y aprobación.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

3.INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6 V1 .pdf
890K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 12 DE AGOSTO - 18 DE AGOSTO

1 mensaje

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 9 de agosto de 2024, 15:35
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:

Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: PROGRAMACIÓN CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 12 DE AGOSTO - 18 DE AGOSTO

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir la programación de actividades correspondiente a la semana de 12 DE AGOSTO - 18 DE AGOSTO**,** para su conocimiento y fines pertinentes .

Nota: Viviendas Marcadas en Amarillo corresponden a Modulos

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 12 DE AGOSTO - 18 DE AGOSTO.pdf
443K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

130. INT-130-24 Aprobación informe Técnico No 6

5 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 17:48
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo

Hacemos envío de aprobado del informe técnico con sus anexos mes de julio 2024

Cordialmente

Alvaro Rodriguez
Interventoria MEPS

3 adjuntos

- **130. INT-130-24 Aprobacion informe Tecnico No 6.pdf** 605K
- **INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024 V2.pdf** 3265K
- **ANEXOS INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024.rar** 19226K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 9 de agosto de 2024, 19:41
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>, consorciosumapaz23@gmail.com
Cc: arq.jeniffer23@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Buen dia,

Remito observaciones encontradas en el informe de julio del contratista de obra.

Quedo atenta.
[El texto citado está oculto]

- **INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024_R V3.pdf** 3344K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 10:53
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>

Cordial saludo

Hacemos envío de observaciones emitidas por parte del FDRS del informe técnico No 6 de julio 2024.

Cordialmente
Oscar E
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024_R V3.pdf
3344K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 11:05
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: SUBSANACIÓN INFORME TÉCNICO No 6 CONTRATO 463 _ 2023 / VERSIÓN 3

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME TÉCNICO No 6 del CONTRATO COP_463_2023, con las subsanaciones a las observaciones del FDRS, lo anterior para su revisión y visto bueno.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
[El texto citado está oculto]

INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024 V3.pdf
3447K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 11:08
Para: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Hacemos envío de subsanaciones emitidas por parte del contratista de obra, del informe técnico No 6 de julio 2024, el mismo para visto bueno del FDRS
[El texto citado está oculto]

INFORME TECNICO No 6 - JULIO 2024 V3.pdf
3447K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RE: INGRESO PEROSNAL.

1 mensaje

Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com> 12 de agosto de 2024, 12:58
Para: SST CONSORCIOSUMPAZ463 <consorciosumpazsst@gmail.com>
Cc: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes
Laly, espero te encuentres bien.

De acuerdo a la documentación remitida anteriormente, se envía la documentación firmada de la profesional social ya que cuenta con la documentación al día, en relación al oficial Euclides Galindo, se solicita revisar la siguiente información:

1. Revisar la primera hoja " Requisitos para el ingreso de personal" se encuentra mal diligenciada la cedula del trabajador.
2. De acuerdo a la información registrada en el examen medico, el trabajador cuenta con SVE, por ello debe tener carta de recomendaciones medicas

Quedo atenta a los ajustes

Cordialmente

Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

De: SST CONSORCIOSUMPAZ463 <consorciosumpazsst@gmail.com>
Enviado: viernes, 9 de agosto de 2024 1:08 p. m.
Para: Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com>
Asunto: INGRESO PEROSNAL.

Euclides Galindo - Oficial.pdf

Buen Día
Dando respuesta al oficio **INT-035-24** del 15 de abril del presente año, se realiza el envío de documentos, para el ingreso de 2 personas.
Del proveedor de mano de obra DUALIDAD CONSTRUCTORES SAS. se hace el ingreso del señor Euclides Galindo como oficial de obra.
Por parte del Consorcio Vivienda D & O Sumapaz se hace el ingreso de la profesional Social Paola Mojica.

--
Cordialmente
Área SST.
Celular: 3224775473

PAOLA ANDREA MOJICA - PROFESIONAL SOCIAL.pdf
5345K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Observaciones encontradas en el informe G.S Obra de Julio

5 mensajes

Nicolas santiago Romero solorzano <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 17:11
Para: interventoria464de2023@gmail.com
Cc: gestionsocialmep@gmail.com, jessikavegaw@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes,

Se remite el informe N° 6 de gestión social del contratista con sus respectivas observaciones para su subsanación.
Gracias por su atención.

Atentamente,
Nicolas Romero Solorzano
FDRS

Informe de gestion social No 6 Version No 2.pdf
2788K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 17:15
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>

cordial saludo

se remite observaciones del FDRS para ser atendidas

Cordialmente
Oscar E
Interventoría MEPS

Informe de gestion social No 6 Version No 2.pdf
2788K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 18:36
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: SUBSANACIÓN INFORME SOCIAL No 6 CONTRATO 463 _ 2023 / VERSIÓN 3

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME SOCIAL No 6 del CONTRATO COP_463_2023, con las subsanaciones a las observaciones del FDRS, lo anterior para su revisión y visto bueno.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

[El texto citado está oculto]

Informe de gestion social No 6 Version No 3.pdf
2445K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 18:38
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

Se remite informe subsanado por el contratista de obra, para visto bueno del FDRS

Cordialmente
Oscar E
Interventoría MEPS

[El texto citado está oculto]

Informe de gestion social No 6 Version No 3.pdf
2445K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 13 de agosto de 2024, 20:04
Para: gestionsocialmep@gmail.com

[El texto citado está oculto]

Informe de gestion social No 6 Version No 3.pdf
2445K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

INFORME MENSUAL No.6 Ambiental CIN 464 2023

3 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 9 de agosto de 2024, 17:38
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>, Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, MEPS Ingeniero Civil en calidad de interventor del contrato de referencia, se permite realizar envió del informe Ambiental correspondiente a julio 2024.

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

2 adjuntos

INFORME MENSUAL AMBIENTAL JULIO.zip
1589K

133. INT-133-24 Remision Informe ambiental No.6 V.1.pdf
533K

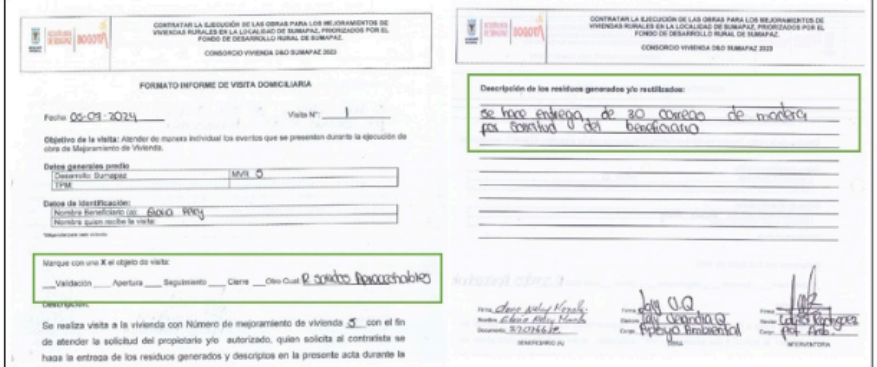
INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 13 de agosto de 2024, 12:12
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Arquitecta Lizbeth, adjunto se encuentra el informe mensual de julio del área ambiental, con la subsanación de las observaciones compartidas vía telefónica el día 12 de julio del 2024, a continuación se expone el ajuste realizado en el informe:

1. Las fechas no coincidían en el registro fotográfico No.2, se realiza el ajuste
RTA:

REGISTRO FOTOGRÁFICO 2



Actividad: Acta de entrega de residuos al beneficiario
Fecha: 05 de julio de 2024
Fuente: M.E.P.S Ingeniería Civil

- Programa de ahorro y uso eficiente del agua y energía

2. En el registro fotográfico No.3 no coincide la fecha de la foto, con la del cuadro de descripción, se realiza el ajuste RTA:

INGENIERO CIVIL

REGISTRO FOTOGRÁFICO 3



Actividad: Almacenamiento
Fecha: 23 de julio de 2024
Fuente: M.E.P.S Ingeniería Civil

3. La fecha de la entrega de la vivienda MVR_05 estaba mal diligenciada, se realiza el ajuste RTA

ID	*BENEFICIARIO(A)*	*FECHA DE ENTREGA*	*RESIDUOS ENTREGADOS AL BENEFICIARIO(A)*	*REGISTRO FOTOGRAFICO*
MV_05	Gloria Nelcy Morales	5/07/2024	**APROVECHABLES:** - 30 troncos de madera **RCD** - 35 láminas de zinc	

4. Mencionar el número de oficio que se le envió al contratista con los hallazgos del periodo, se realiza el ajuste RTA

Estas novedades fueron remitidas al contratista mediante los oficios Oficio-INT-104-24 y Oficio-INT-121-25 e igualmente se realiza la respectiva observación en la bitácora de cada una de las viviendas.

5. Cambiar la fotografía de la MVR_61 ya que no era de la vivienda, se realiza el ajuste
RTA

MV_61	Mary Luz Rubiano Romero	3/07/2024	**RCD** - 2 canecas de pintura - 4 lonas	

6. la bitácora expuesta en el registro fotográfico 1, era de una vivienda que no había reportado actividades en el periodo, por parte de la interventoría se mencionó, que las casas entregadas en el periodo, ninguna de sus bitácoras contaba con la anotación en relación a la solicitud de entrega de RCD, es por ello que se realiza el ajuste de acuerdo a lo solicitado por la entidad de la siguiente manera.
RTA

De acuerdo con el registro anterior, se expone un ejemplo del tipo de anotación que se deja en las bitácoras al momento que el beneficiario solicita los residuos generados en el proyecto.

Quedo atenta a los comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

[El texto citado está oculto]

INF.MEN. AMB V.02 JULIO.zip
1578K

Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co> 14 de agosto de 2024, 9:36
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo por medio de la presente se da aprobación al INFORME AMBIENTAL DE INTERVENTORIA DEL MES DE JULIO, se anexa definitivo

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 12:12
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: INFORME MENSUAL No.6 Ambiental CIN 464 2023

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lizbeth Martinez Palacios
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17

Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co



No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

INF.MEN. AMB V.02 JULIO.zip
1607K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Revisión informe SOCIAL interventoría JULIO

2 mensajes

Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 16:13
Para: gestionsocialmep@gmail.com, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito **Informe social No. 6** con observaciones para su subsanación. Quedo al pendiente.

Atentamente,

Jeniffer P. Martínez Flórez
Arquitecta

1. Informe 06 G.S de interventoria JULIO 2024 V.1_RV1.docx
4460K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 14 de agosto de 2024, 10:45
Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>
Cc: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días Arquitecta Jennifer

Se adjunta el documento informe No. 6 con las subsanaciones a las observaciones realizadas.

Nota: en la tabla No.5 atención a PQRSD frente a la observación realizada, se aclara que el número hace alusión a las atenciones recibidas mediante la línea de atención establecida para la comunidad y que fueron atendidas y solucionadas por este mismo medio, por lo que, se hace aclaración en este capítulo.

Quedamos atentos a su revisión y/o posterior aval.

Att.

Diana Acevedo
Profesional Social de Interventoría
[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

INT-136-24 Remision Informe social No.6 V.2.pdf
533K

Informe 06 G.S interventoria JULIO 2024 v.2.zip
20692K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Acta de comité 11 para firma 24-07-2024

7 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 26 de julio de 2024, 12:58
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>

Cordial saludo

se relaciona acta de comité para firma

Cordialmente
Claudia Chiquillo

11. Acta comité de obra 26-07-2024 (2).pdf
1177K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 26 de julio de 2024, 14:47
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: ACTA FIRMADA COMITÉ No 11

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir Acta del comité No 11 firmada por parte de los profesionales del contrato de obra COP-463-2023.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
[El texto citado está oculto]

11. Acta comité de obra 26-07-2024.pdf
1265K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 26 de julio de 2024, 16:12
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

se hace envio del acta de comite de obra para firma de FDRS
[El texto citado está oculto]

11. Acta comité de obra 26-07-2024.pdf
1265K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 30 de julio de 2024, 15:58
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia,

Revisando el acta del comité de obra realizada el 24 de julio se encuentran algunas observaciones a tener en cuenta, para así continuar con las firmas por parte del FDRS.

Quedo atenta.

El mar, 30 jul 2024 a las 15:55, Jeniffer Paola Martinez Florez (<jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>) escribió:

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 26 de julio de 2024 16:12
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Fwd: Acta de comité 11 para firma 24-07-2024

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

11. Acta comité de obra 26-07-2024 (revision1).pdf
1195K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 13:57
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Se envia Acta con ajustes se concilio con obra sus observaciones , algunas aplicaban otras no

Cordialmente
Claudia Chiquillo
[El texto citado está oculto]

11. Acta comité de obra 05-08-2024.pdf
1901K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 16:05
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo

Se envía Acta con ajustes se concilió con el contratista de obra sus observaciones, algunas aplicaban otras no, la misma para firma de FDRS

Cordialmente

Oscar E
[El texto citado está oculto]

11. Acta comité de obra 12-08-2024.pdf
1710K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 9:30
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen dia,

Remito acta 11 firmada por el equipo FDRS.
[El texto citado está oculto]

11. Acta comité de obra 12-08-2024 (1) (1).pdf
2044K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Aprobación Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023 - INT-137-24

2 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 10:03
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo

En atención al asunto nos permitimos remitir el corte No 3 con sus soportes, aprobado para pago del contrato COP 463 de 2023 , correspondiente al periodo de Julio.

Nota: El Documento Principal para realizar la entrada al CDI es el documento titulado ***(137. INT-137-24 Aprobacion Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023)***

Cordialmente

Alvaro Rodriguez
Interventoría MEPS

12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6.rar

6. ACTA DE CORTE.pdf

14 adjuntos

137. INT-137-24 Aprobacion Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023.pdf
520K

2.Sumapaz 2024-107- TRAMITE FACTURA CORTE No 3.pdf
547K

3.INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6 V2 .pdf
982K

4. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.pdf
264K

9.CERTIFICACION BANCARIA ok.pdf
175K

7. FACTURA ELECTRONICA.pdf
164K

8.RESOLUCION DE FACTURACION ok.pdf
531K

10. RUT.pdf
730K

11. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES.pdf
4320K

12.1 INFORME TECNICO No 6.pdf
4530K

12.2 INFORME SOCIAL No 6.pdf
3302K

12.3 INFORME MENSUAL SST No. 6.pdf
1779K

12.4 INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 6.pdf
2025K

5.INFORME FINANCIERO.pdf
732K

CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co> 15 de agosto de 2024, 11:10
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

15/8/24, 11:01
Alcaldía Local de Sumapaz
R No. 2024-701-001593-2
2024-08-15 11:00 - Folios: 1 Anexos: 3 C
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MIGUEL ENRIQUE PUENTES SA
20247010015932

Cordialmente.

CDI SUMAPAZ
Felipe Ibarra

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 10:03
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Aprobación Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023 - INT-137-24

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Aprobación Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023 - INT-137-24

2 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 10:03
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial Saludo

En atención al asunto nos permitimos remitir el corte No 3 con sus soportes, aprobado para pago del contrato COP 463 de 2023 , correspondiente al periodo de Julio.

Nota: El Documento Principal para realizar la entrada al CDI es el documento titulado ***(137. INT-137-24 Aprobacion Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023)***

Cordialmente

Alvaro Rodriguez
Interventoría MEPS

12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6.rar

6. ACTA DE CORTE.pdf

14 adjuntos

137. INT-137-24 Aprobacion Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023.pdf
520K

2.Sumapaz 2024-107- TRAMITE FACTURA CORTE No 3.pdf
547K

3.INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 6 V2 .pdf
982K

4. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.pdf
264K

9.CERTIFICACION BANCARIA ok.pdf
175K

7. FACTURA ELECTRONICA.pdf
164K

8.RESOLUCION DE FACTURACION ok.pdf
531K

10. RUT.pdf
730K

11. CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES.pdf
4320K

12.1 INFORME TECNICO No 6.pdf
4530K

12.2 INFORME SOCIAL No 6.pdf
3302K

12.3 INFORME MENSUAL SST No. 6.pdf
1779K

12.4 INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 6.pdf
2025K

5.INFORME FINANCIERO.pdf
732K

CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co> 15 de agosto de 2024, 11:10
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

15/8/24, 11:01
Alcaldía Local de Sumapaz
R No. 2024-701-001593-2
2024-08-15 11:00 - Folios: 1 Anexos: 3 C
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: MIGUEL ENRIQUE PUENTES SA
20247010015932

Cordialmente.

CDI SUMAPAZ
Felipe Ibarra

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 10:03
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Aprobación Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023 - INT-137-24

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Informe Social No. 6 Componente social

5 mensajes

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 10:55
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, "jessikavegaw@gmail.com" <Jessikavegaw@gmail.com>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Se adjunta informe del componente social de interventoría No.6 e informe del área de la gestión social del contratista, aprobado por parte de la interventoría .

Lo anterior para su revisión, comentarios, observaciones y/o aval correspondiente.

Informe social del contratista V.2.zip

Att.
--
Diana M. Acevedo G.
`Profesional social de Interventoría`

2 adjuntos

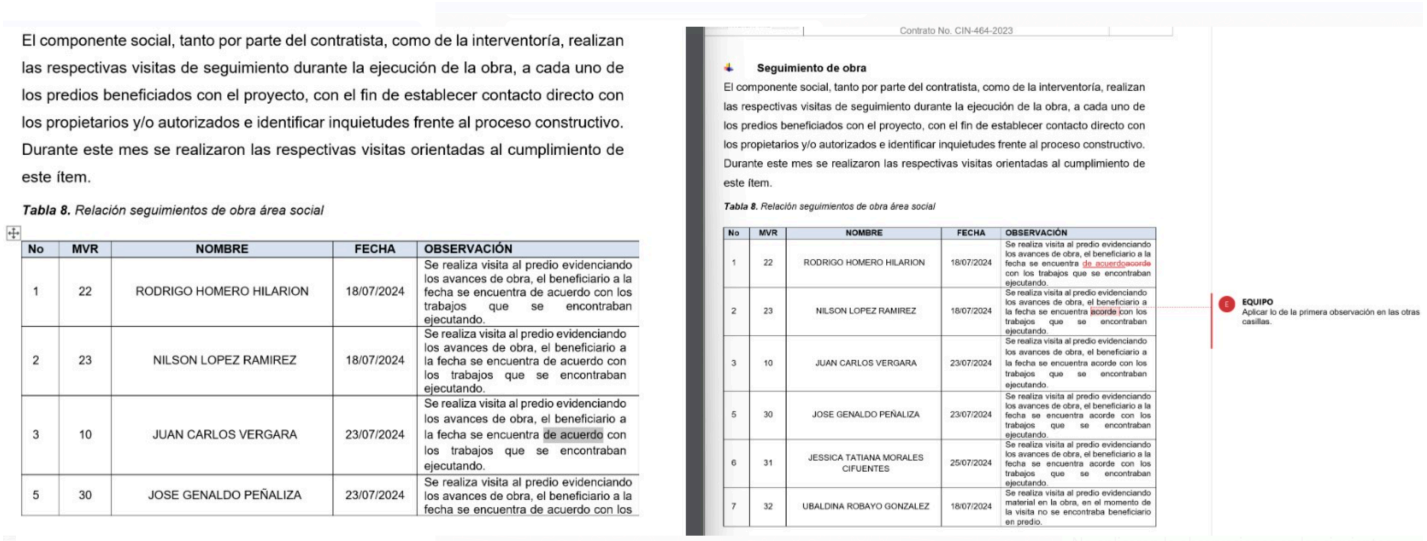
Informe 06 interventoria.zip
17346K

INT-126-24 Aprobacion Informe social No.6 V.2 contratista.pdf
533K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 15 de agosto de 2024, 10:00
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día,

Remito **INFORME SOCIAL No. 6** correspondiente al mes de **JULIO** en Word con una corrección que no se aplicó en todas las casillas para que por favor lo pasen a PDF y sea el informe la versión final **APROBADA.**



El componente social, tanto por parte del contratista, como de la interventoría, realizan las respectivas visitas de seguimiento durante la ejecución de la obra, a cada uno de los predios beneficiados con el proyecto, con el fin de establecer contacto directo con los propietarios y/o autorizados e identificar inquietudes frente al proceso constructivo. Durante este mes se realizaron las respectivas visitas orientadas al cumplimiento de este ítem.

Tabla 8. Relación seguimientos de obra área social

No	MVR	NOMBRE	FECHA	OBSERVACIÓN
1	22	RODRIGO HOMERO HILARION	18/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los trabajos que se encontraban ejecutando.
2	23	NILSON LOPEZ RAMIREZ	18/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los trabajos que se encontraban ejecutando.
3	10	JUAN CARLOS VERGARA	23/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los trabajos que se encontraban ejecutando.
5	30	JOSE GENALDO PEÑALIZA	23/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los

Contrato No. CIN-464-2023

Seguimiento de obra

El componente social, tanto por parte del contratista, como de la interventoría, realizan las respectivas visitas de seguimiento durante la ejecución de la obra, a cada uno de los predios beneficiados con el proyecto, con el fin de establecer contacto directo con los propietarios y/o autorizados e identificar inquietudes frente al proceso constructivo. Durante este mes se realizaron las respectivas visitas orientadas al cumplimiento de este ítem.

Tabla 8. Relación seguimientos de obra área social

No	MVR	NOMBRE	FECHA	OBSERVACIÓN
1	22	RODRIGO HOMERO HILARION	18/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra de acuerdo con los trabajos que se encontraban ejecutando.
2	23	NILSON LOPEZ RAMIREZ	18/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra acorde con los trabajos que se encontraban ejecutando.
3	10	JUAN CARLOS VERGARA	23/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra acorde con los trabajos que se encontraban ejecutando.
5	30	JOSE GENALDO PEÑALIZA	23/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra acorde con los trabajos que se encontraban ejecutando.
6	31	JESSICA TATIANA MORALES CIFUENTES	25/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando los avances de obra, el beneficiario a la fecha se encuentra acorde con los trabajos que se encontraban ejecutando.
7	32	UBALDINA ROBAYO GONZALEZ	18/07/2024	Se realiza visita al predio evidenciando material en la obra, en el momento de la visita no se encontraba beneficiario en predio.

1 **EQUIPO**
Aplicar lo de la primera observación en las otras casillas.

Atentamente,

De: Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com>
Enviado: lunes, 5 de agosto de 2024 10:55
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; jessikavegaw@gmail.com <Jessikavegaw@gmail.com>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>; INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Asunto: Informe Social No. 6 Componente social

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

1. Informe 06 G.S de interventoria JULIO 2024 V.2_RV2.docx
4144K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 13:38
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas Tardes Arquitecta

En respuesta al correo anterior que indica " *Remito **INFORME SOCIAL No. 6** correspondiente al mes de **JULIO** en Word con una corrección que no se aplicó en todas las casillas para que por favor lo pasen a PDF y sea el informe la versión final **APROBADA.**"* Se aclara que esta observación fue subsanada en el documento y el informe fue enviado mediante correo del 13 de agosto de 2024 .

Sin embargo copio nuevamente el informe de gestión social de la interventoría V.2, con las subsanaciones realizadas el cual ya contiene dicha información ajustada.

Att.

Diana Acevedo
Residente social de interventoría
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

1. Informe 06 G.S de interventoria JULIO 2024 V.2.pdf
1619K

Compilado informe social No.6 de interventoria V.2.pdf
8843K

INT-136-24 Remision Informe social No.6 V.2.pdf
533K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 13:41
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Para aclarar, el informe subsanado enviado a la entidad fue enviado el 14 de agosto

Att.
[El texto citado está oculto]

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 14:03
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tarde Arqui

Teniendo en cuenta correo antecesor , se envía el informe de gestión social No.6 en PDF con los anexos el cual contiene los ajustes correspondientes en la tabla No.8.en la "...*versión final* ***APROBADA"***
[El texto citado está oculto]

Compilado informe social No.6 de interventoria.pdf
8842K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-127-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN MES JULIO

10 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 8:30
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto informe Julio 2024

Cordialmente

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida del Co.pdf

6. Anexo No 6 Registro Fotografico.pdf

7. Anexo No 7 Liquidacion Fiducia COP-463-2023.pdf

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

5 adjuntos

127. INT-127 24- Envio informe Tecnico interventoria Julio 2024.pdf
166K

1. Anexo No 1 Acta comite de seguimiento.pdf
4100K

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada Contratista-.pdf
15160K

4.Anexo No 4 Programacion de obra contratista.pdf
2707K

5. Anexo No 5 semanales interventoria.pdf
3294K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 9 de agosto de 2024, 17:42
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: arq.jeniffer23@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Buen dia,

Remito observaciones encontradas en el informe de Julio de interventoría.

Quedamos atentos.

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024_V2.pdf
2084K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 14 de agosto de 2024, 18:43
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: arq.jeniffer23@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto informe Julio 2024 acogiendo las observaciones pertinentes

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf
3022K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 9:18
Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf
3022K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 9:23
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf
3022K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 9:23
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf
3022K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 8:00
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo.

Hacemos envio de correspondencias de julio subsanadas confirmadas con los semanales 21-24

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada Contrati…

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida 15-08-2…

[El texto citado está oculto]

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 11:46
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo

Envío subsanado el informe de julio para su aprobación

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-31 DE JULIO 2024 corregido v 16-08-2024.pdf
1810K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 14:03
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>,
nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

Hacemos envío del informe técnico correspondiente al mes de julio 2024.

Esta es la información conciliada y verificada con el contratista de obra y avalada y aprobada por la interventoría.
Esta información fue conciliada con FDRS Ing. Nicolas en los semanales reportados del mes.

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoria MEPS

	viviendas en ejecución		% avance	
12	1	MVR_05	100%	5/07/2024
	2	MVR_49	100%	3/07/2024
	3	MVR_15	80%	
	4	MVR_22	75%	
	5	MVR_23	90%	
	6	MVR_32	50%	
	7	MVR_10	15%	
	8	MVR_25	30%	
	9	MVR_30	15%	
	10	MVR_31	15%	
	11	MVR_55		pendiente de entregar y esta subsanada esta vivienda llego al 100% de la ejecucion en espera de copncertar entrega con el beneficiario
	12	MVR_14	5%	material
	13	MVR_17	5%	material
	14	MVR_11	5%	material
	15	MVR_59		Llegan al 100% de la e4jecucion en el mes de junio y se hace pre entrega en julio
	16	MVR_61		
	17	MVR_62		

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-31 DE JULIO 2024 corregido v 16-08-2024.pdf
1802K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 16 de agosto de 2024, 16:40
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito informe mensual de **JULIO APROBADO**.

Atentamente,

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 14:03
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>; nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
Asunto: Re: Oficio-INT-127-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN MES JULIO

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

6.Informe Mensual 6 de 1-31 DE JULIO 2024 corregido v 16-08-2024.pdf
1769K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-120-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.

12 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 26 de julio de 2024, 12:46
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales hacemos envió del informe mensual junio 2024 de interventoría.
Se adjunta carpeta con los siguientes anexos

1. Anexo No 1 Acta comité de seguimiento
2.Anexo No 2 Correspondencia Envía
3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida
4.Anexo No 4 Programación de obra
6. Anexo No 6 Registro Fotográfico
7. Anexo No 7 Rendimientos Fiducia
Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024

cordialmente,

120. INT-120 24- Envio informe Tecnico interventoria Junio 2024.zip

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

120. INT-120 24- Envio informe Tecnico interventoria Junio 2024.pdf
166K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 29 de julio de 2024, 15:21
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: "nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com" <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Buenas tardes,

Se remite el informe con sus respectivas observaciones para su subsanación. Se les recuerda que deben anexar de nuevo los anexos corregidos a los que haya lugar.
Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 26 de julio de 2024 12:46
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>; nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
Asunto: Oficio-INT-120-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024_RV1.pdf
1362K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 31 de julio de 2024, 16:41
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, arq.jeniffer23@gmail.com
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

1. Anexo No 1 Acta comité de seguimiento
2.Anexo No 2 **Correspondencia Enviada subsanada**
3.Anexo No 3 **Correspondencia Recibida- Subsanada**
4.Anexo No 4 Programación de obra
6. Anexo No 6 Registro Fotográfico
7. Anexo No 7 Rendimientos Fiducia
Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024 Subsanada

Cordialmente
Oscar E
interventoría

120. INT-120 24- Envio informe Tecnico subsanado.zip

MEPS

[El texto citado está oculto]

Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com> 1 de agosto de 2024, 17:57
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Buenas tardes,

Reenvio informe técnico del mes de junio con 5 observaciones respecto al cruce de información con los informes semanales para que por favor los corrijan. Quedamos atentos a las subsanaciones. Gracias

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS
[El texto citado está oculto]
--

Jeniffer P. Martínez Flórez
Arquitecta

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024 subsanado 01-08.pdf
2571K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 2 de agosto de 2024, 17:11
Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Anexo el informe con las subsanaciones correspondientes.
- se realiza la subsanación en el número de viviendas de ejecución en la tabla 11 reportando las viviendas **MVR_29, MVR_55, MVR_61**.
- las viviendas **MVR_06, MVR_27,** se reportan en la tabla 11 debido a que tienen actividades de ejecución en el mes de junio, lo anterior se evidencia en la bitácora de cada vivienda mencionada.
-con las subsanaciones corregidas tenemos un total de **14** viviendas en ejecución para el mes de junio.

Cordialmente
Oscar E
interventoría
[El texto citado está oculto]

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024.pdf
2584K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 2 de agosto de 2024, 17:23

Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>



INTERVENTORIA MEPS 17:11 (hace 7 minutos)

para Jeniffer, Jeniffer, nicolassantiagoromerosolorzano

Cordial saludo

OMITIR CORREO ANTERIOR (ERROR EN EL ANEXO)

Anexo el informe con las subsanaciones correspondientes.

- se realiza la subsanación en el número de viviendas de ejecución en la tabla 11 reportando las viviendas **MVR_29, MVR_55, MVR_61**.
- las viviendas **MVR_06, MVR_27,** se reportan en la tabla 11 debido a que tienen actividades de ejecución en el mes de junio, lo anterior se evidencia en la bitácora de cada vivienda mencionada.
-con las subsanaciones corregidas tenemos un total de **14** viviendas en ejecución para el mes de junio.

Cordialmente

Oscar E

interventoría

[El texto citado está oculto]

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024.pdf
2584K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 9:19
Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024.pdf
2584K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 16:13
Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo
Anexo el informe con las subsanaciones correspondientes.

Cordialmente
Oscar E
interventoría
[El texto citado está oculto]

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024.pdf
2584K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 17:14
Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Informe con firma de Diana Trabajador social interventoría

subsanado

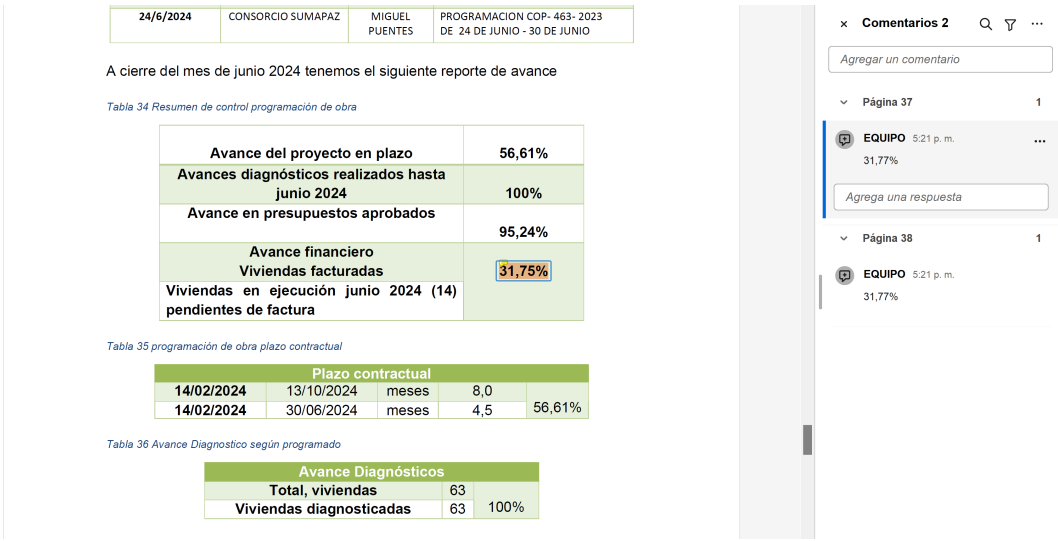
Cordialmente
Oscar E
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024 v2 15-08-2024.pdf
2682K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 15 de agosto de 2024, 17:25
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes,

Por favor corregir el porcentaje según el corte de obra de la primera acta. Gracias



24/6/2024	CONSORCIO SUMAPAZ	MIGUEL PUENTES	PROGRAMACION COP- 463- 2023 DE 24 DE JUNIO - 30 DE JUNIO

A cierre del mes de junio 2024 tenemos el siguiente reporte de avance

Tabla 34 Resumen de control programación de obra

Avance del proyecto en plazo	**56,61%**
Avances diagnósticos realizados hasta junio 2024	**100%**
Avance en presupuestos aprobados	**95,24%**
Avance financiero Viviendas facturadas	**31,75%**
Viviendas en ejecución junio 2024 (14) pendientes de factura	

Tabla 35 programación de obra plazo contractual

Plazo contractual				
14/02/2024	13/10/2024	meses	8,0	
14/02/2024	30/06/2024	meses	4,5	56,61%

Tabla 36 Avance Diagnostico según programado

Avance Diagnósticos		
Total, viviendas	63	
Viviendas diagnosticadas	63	100%

Comentarios 2

Agregar un comentario

Página 37 1

EQUIPO 5:21 p. m.
31,77%

Agrega una respuesta

Página 38 1

EQUIPO 5:21 p. m.
31,77%

M.E.P.S. INGENIERO CIVIL

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 5
Periodo: 1 junio de 2024 al 30 de junio de 2024

Contrato No. CIN-464-2023

abla 37 Avance financiero según programación

Avance financiero tramitado en corte de obra		
Total, viviendas	63	
viviendas ejecutadas y Facturadas	20	31,75%
Corte No 1	$ 571.778.837,00	

abla 38 resumen de presupuestos aprobados

AVANCE PRESUPUESTOS APROBADOS A MAYO		
Total viviendas	**63**	
presupuestos aprobados	**60**	**95,24%**

VALOR	VALOR POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PARCIAL
$	$	%
1.800.000.000,00	1.800.000.000,00	%
$ 540.000.000,00	$ 1.260.000.000,00	
$ 571.778.837,00	$ 688.221.163,00	31,77%
$ 571.778.837,00	$ 688.221.163,00	31,77%

38
47

Atentamente,

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 16:13
Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>; nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Oficio-INT-120-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.

[El texto citado está oculto]

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 17:35
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

se adjunta versión 2 junio definitivo para firma de FDRS

Claudia Chiquillo
Interventoria MEPS

A cierre del mes de junio 2024 tenemos el siguiente reporte de avance

Tabla 34 Resumen de control programación de obra

Avance del proyecto en plazo	**56,61%**
Avances diagnósticos realizados hasta junio 2024	**100%**
Avance en presupuestos aprobados	**95,24%**
Avance financiero Viviendas facturadas	**31,77%**
Viviendas en ejecución junio 2024 (14) pendientes de factura	

Tabla 35 programación de obra plazo contractual

Tabla 37 Avance financiero según programación

Avance financiero tramitado en corte de obra		
Total, viviendas	63	
viviendas ejecutadas y Facturadas	20	31,77%
Corte No 1	$ 571.778.837,00	

Tabla 38 resumen de presupuestos aprobados

AVANCE PRESUPUESTOS APROBADOS A MAYO		
Total viviendas	**63**	
presupuestos aprobados	**60**	**95,24%**



[El texto citado está oculto]

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024 15-08-2024.pdf
1569K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 15 de agosto de 2024, 17:42
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes,

Se envía informe mensual de junio **Aprobado**.

Atentamente,

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 17:35
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

5.Informe Mensual 5 de 1-30 DE JUNIO 2024 15-08-2024_Aprobado.pdf
1498K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RV: INFORMES SEMANALES INTERVENTORIA_JUNIO

1 mensaje

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 16 de agosto de 2024, 10:46
Para: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: "nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com" <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Buen día,

Remito informes semanales del mes de **JUNIO APROBADOS**.

Atentamente,

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: lunes, 29 de julio de 2024 17:09
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>; nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
Asunto: Oficio-INT-123-24 - PRESENTACIÓN INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.

Cordial saludo

Hacemos envío de semanales correspondientes mes de Junio 2024

Semanal	Descripción
Semanal No. 16	16.Semanal No 16 interventoría sumapaz(Semana 27 de mayo al 2 de Junio 2024)
Semanal No. 17	17.Semanal No 17 interventoría sumapaz (Semana 3 de Junio al 9 de Junio 2024)
Semanal No. 18	18.Semanal No 18 interventoría sumapaz (Semana 10 de Junio al 16 de Junio 2024)
Semanal No. 19	19.Semanal No 19 interventoría sumapaz (Semana 17 de Junio al 23 de Junio 2024)
Semanal No. 20	20.Semanal No 20 interventoría sumapaz (Semana 24 de Junio al 30 de Junio 2024)

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

6 adjuntos

- **123. INT-123- 24- Envio semanales interventoria mes junio 2024.zip**
 1493K
- **123. INT-123- 24- Envio semanales interventoria mes junio 2024.pdf**
 171K
- **17.Semanal No 17 interventoria sumapaz (Semana 3 de Junio al 9 de Junio 2024)firmado.pdf**
 407K
- **18.Semanal No 18 interventoria sumapaz (Semana 10 de Junio al 16 de Junio 2024) firmado.pdf**
 408K
- **19.Semanal No 19 interventoria sumapaz (Semana 17 de Junio al 23 de Junio 2024)firmado.pdf**
 325K
- **20.Semanal No 20 interventoria sumapaz (Semana 24 de Junio al 30 de Junio 2024)firmado.pdf**
 430K

Gmail INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

RV: INFORME AMBIENTAL No.5 Ambiental CIN 464 2023

3 mensajes

Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co> 16 de julio de 2024, 9:52
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Por medio de la presente se envían observaciones del informe presentado, corregir la escritura de la palabra INTERVENTORIA, también solicitamos lo siguiente:

- Para el periodo de Julio se realicen capacitaciones ya que en ninguno de los meses presentado se realizaron

a. CAPACITACIONES REALIZADAS POR LAINTERVENTORÍA

Para el presente periodo no se realizaron capacitaciones

- Se solicita se anexe un cuadro resumen de las viviendas entregadas en el mes de JUNIO, con las cantidades de RCD y/o residuos aprovechables o no aprovechables por vivienda y que tipo de residuo fue, también que el mismo tenga una columna donde indique las viviendas que aceptaron los residuos y las cuales no. Teniendo en cuenta que el mes de Junio se desarrollaron actividades de obra y entregas estas ultimas no se mencionadas en el presente informe. Anexar registro fotográfico del estado final de las viviendas sin RCD y/o residuos aprovechables o no aprovechables.
- Se solicita mostrar una bitácora de obra en cual se evidencia los acuerdos con el beneficiario previo a entregas sobre la solicitud de dichos residuos.

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: lunes, 15 de julio de 2024 15:12
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: INFORME AMBIENTAL No.5 Ambiental CIN 464 2023

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, MEPS Ingeniero Civil en calidad de interventor del contrato de referencia, se permite realizar envió del informe Ambiental correspondiente a junio 2024.

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lizbeth Martinez Palacios
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

2 adjuntos

113. INT-113-24 Remision Informe ambiental No.5 V.1.pdf
351K

INFORME MENSUAL AMBIENTAL JUNIO.zip
1421K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 23 de julio de 2024, 21:07
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas noches
Espero te encuentres bien

Adjunto se encuentra el informe mensual ambiental con los ajustes solicitados.
Quedo atenta a los comentarios

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17
[El texto citado está oculto]

INFORME MENSUAL AMB JUNIO V.02.zip
2686K

Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co> 16 de agosto de 2024, 11:32
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial saludo

Por medio de la presente se anexa documento definitivo y aprobado del mes de Junio

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: martes, 23 de julio de 2024 21:07
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: INFORME AMBIENTAL No.5 Ambiental CIN 464 2023

[El texto citado está oculto]

INFORME MENSUAL AMBIENTAL JUNIO.zip
1515K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-125-24 - Informes semanales de julio 2024

7 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 30 de julio de 2024, 7:00
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

ASUNTO: PRESENTACIÓN INFORMES SEMANALES INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN Y FIRMA DE FDRS.

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales hacemos envió de los informes semanales de interventoría conciliados con el contratista de obra.
Se presentan a continuación los informes correspondientes al mes de julio 2024.

Semanal	Descripción
Semanal No. 21	21.Semanal No 21 interventoría Sumapaz (Semana 1 de Julio al 7 de Julio 2024)
Semanal No. 22	22.Semanal No 22 interventoría Sumapaz (Semana 8 de Julio al 14 de Julio 2024)
Semanal No. 23	23.Semanal No 23 interventoría Sumapaz (Semana 15 de Julio al 21 de Julio 2024)
Semanal No. 24	24.Semanal No 24 interventoría Sumapaz (Semana 22 de Julio al 28 de Julio 2024)

2 adjuntos

125. INT-125- 24- Envio semanales interventoria mes julio 2024.pdf
171K

125. INT-125- 24- Envio semanales interventoria mes julio 2024.zip
1430K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 31 de julio de 2024, 21:06
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, arq.jeniffer23@gmail.com
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo,

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales hacemos envió de los informes semanales de interventoría conciliados con el contratista de obra.
Se presentan a continuación los informes correspondientes al mes de julio 2024.

Semanal	Descripción
Semanal No. 21	21.Semanal No 21 interventoría Sumapaz (Semana 1 de Julio al 7 de Julio 2024)

Semanal No. 22	22.Semanal No 22 interventoría Sumapaz (Semana 8 de Julio al 14 de Julio 2024)
Semanal No. 23	23.Semanal No 23 interventoría Sumapaz (Semana 15 de Julio al 21 de Julio 2024)
Semanal No. 24	24.Semanal No 24 interventoría Sumapaz (Semana 22 de Julio al 28 de Julio 2024)

Cordialmente

Claudia Chiquillo

Interventoría MEPS

[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

22.Semanal No 22 interventoria sumapaz (Semana 8 de Julio al 14 de Julio 2024).pdf
308K

24.Semanal No 24 interventoria sumapaz (Semana 22 de Julio al 28 de Julio 2024)v.pdf
390K

23.Semanal No 23 interventoria sumapaz (Semana 15 de Julio al 21 de Julio 2024).pdf
308K

21.Semanal No 21 interventoria sumapaz (Semana 1 de Julio al 7 de Julio 2024).pdf
251K

ejecutados semanales resumen 31-07-2024.xlsx
333K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 9 de agosto de 2024, 11:10
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: arq.jeniffer23@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia,

Remito informes semanales con las observaciones a tener en cuenta.

Quedo atenta.
[El texto citado está oculto]

Informes semanales JULIO_INTERVENTORIA VIVIENDA.zip
1525K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 12 de agosto de 2024, 17:10
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>, Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

se remite informes semanales mes de julio 2024 subsanados
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

semanales julio subsanados.zip
15823K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 14 de agosto de 2024, 17:09
Para: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo

Se hace envío de los semanales de julio ajustados a la reunión de hoy 14-08-2024
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

5 adjuntos

24.Semanal No 24 interventoria sumapaz (Semana 22 de Julio al 28 de Julio 2024)v6.pdf
333K

23.Semanal No 23 interventoria sumapaz (Semana 15 de Julio al 21 de Julio 2024)v5.pdf
307K

22.Semanal No 22 interventoria sumapaz (Semana 8 de Julio al 14 de Julio 2024)v6.pdf
308K

21.Semanal No 21 interventoria sumapaz (Semana 1 de Julio al 7 de Julio 2024) v5.pdf
254K

resumen julio 2024.xlt
225K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 7:00
Para: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Ing. Nicolas
Cordial Saludo

Se envía corregido los semanales de junio según los ajustes solicitados.

2. **Se envía anexos del informe mensual:** anexo de correspondencias recibidas y correspondencias enviadas de julio con los oficios incluidos

Quedó pendiente me remita los informes firmados para tramitar factura

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

subsanacion de semanales de julio.zip

[El texto citado está oculto]

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 16 de agosto de 2024, 13:03
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes,

Se remiten informes semanales de **JULIO APROBADOS.**

Atentamente,

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 7:00
Para: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Oficio-INT-125-24 - Informes semanales de julio 2024

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

4 adjuntos

23.Semanal No 23 interventoria sumapaz (Semana 15 de Julio al 21 de Julio 2024)v6 15-08-2024 FIRMADO.pdf
465K

24.Semanal No 24 interventoria sumapaz (Semana 22 de Julio al 28 de Julio 2024)v6 15-08-2024 FIRMADO.pdf
490K

21.Semanal No 21 interventoria sumapaz (Semana 1 de Julio al 7 de Julio 2024) v615-08-2024 FIRMADO.pdf
402K

22.Semanal No 22 interventoria sumapaz (Semana 8 de Julio al 14 de Julio 2024)v7 15-08-2024 FIRMADO.pdf
455K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-134-24- Documentación de Factura No. 2 de Interventoría

2 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 12:10
Para: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo
Hacemos envío de Documentación de factura No 2

A continuación, se adjunta link de las actividades del oficio-INT-134-24 con los documentos mencionados anteriormente:

Link Oficio-INT-134-24

https://drive.google.com/drive/folders/1fUwMOOawzX_iITgZa2pJ8vT7R4Fov2u?usp=sharing

134. INT-134-24 Corte 2 factura interventoria.pdf
149K

CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co> 16 de agosto de 2024, 13:54
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordialmente.

CDI SUMAPAZ
Brayan Torres

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 12:10
Para: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Oficio-INT-134-24- Documentación de Factura No. 2 de Interventoría

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

CDI Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente



WhatsApp Image 2024-08-16 at 1.53.33 PM.jpeg
8K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

INFORME MENSUAL No.6 SST CIN 464 2023

5 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 13 de agosto de 2024, 8:00
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días
Espero se encuentren bien

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, MEPS Ingeniero Civil en calidad de interventor del contrato de referencia, se permite realizar envió del informe SST correspondiente a julio 2024.

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

2 adjuntos

135. INT-135-24 Remision Informe SST No.6 V.1.pdf
533K

INFORME MENSUAL SST JULIO.zip
3820K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 12:47
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Laura Brigith Rodríguez Jimenez <Laura.hseq@outlook.com>

Buen dia,

Remito observaciones encontradas en el informe sst del mes de julio, junto al "excel de personal vs planillas".

Quedo atenta

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

REVISION 1 - RELACION PERSONAL VS PLANILLAS 2024 lb.xls
122K

REVISION 1 - INF.MEN.6 (01-07-24 al 31-07-24) SST.pdf
406K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 13:07
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Arquitecta Jessika, adjunto se encuentra el informe mensual del mes de julio V.02, con las subsanaciones solicitadas, para su respectiva aprobación.

Quedo atenta

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17
[El texto citado está oculto]

INF.MEN.SST V.02 JULIO.zip
5039K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 16:36
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Buenas tardes
Espero se encuentren bien

Arquitecta Jessika, adjunto se encuentra el informe SST de julio, con el ajuste solicitado

Quedo atenta

Cordialmente
Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17
[El texto citado está oculto]

INF.MEN.SST V.02 JULIO.zip
5028K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 16:38
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Laura Brigith Rodríguez Jimenez <Laura.hseq@outlook.com>

Buen dia,

Se da visto bueno del informe SST de interventoría del mes de julio, luego de atender a las observaciones.

Jessika Vega
FDRS
[El texto citado está oculto]

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Oficio-INT-127-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN MES JULIO

10 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 5 de agosto de 2024, 8:30
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto informe Julio 2024

Cordialmente

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida del Co.pdf

6. Anexo No 6 Registro Fotografico.pdf

7. Anexo No 7 Liquidacion Fiducia COP-463-2023.pdf

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

5 adjuntos

127. INT-127 24- Envio informe Tecnico interventoria Julio 2024.pdf
166K

1. Anexo No 1 Acta comite de seguimiento.pdf
4100K

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada Contratista-.pdf
15160K

4.Anexo No 4 Programacion de obra contratista.pdf
2707K

5. Anexo No 5 semanales interventoria.pdf
3294K

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 9 de agosto de 2024, 17:42
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: arq.jeniffer23@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Buen dia,

Remito observaciones encontradas en el informe de Julio de interventoría.

Quedamos atentos.

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024_V2.pdf
2084K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 14 de agosto de 2024, 18:43
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: arq.jeniffer23@gmail.com, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

Por medio de la presente adjunto informe Julio 2024 acogiendo las observaciones pertinentes

Cordialmente

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf
3022K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 9:18
Para: Jeniffer Martinez <arq.jeniffer23@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf
3022K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 9:23
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf
3022K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 15 de agosto de 2024, 9:23
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-30 DE JULIO 2024.pdf
3022K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 8:00
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo.

Hacemos envio de correspondencias de julio subsanadas confirmadas con los semanales 21-24

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

2.Anexo No 2 Correspondencia Enviada Contrati…

3.Anexo No 3 Correspondencia Recibida 15-08-2…

[El texto citado está oculto]

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 11:46
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Cordial saludo

Envío subsanado el informe de julio para su aprobación

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-31 DE JULIO 2024 corregido v 16-08-2024.pdf
1810K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 14:03
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>,
nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com

Cordial saludo

Hacemos envío del informe técnico correspondiente al mes de julio 2024.

Esta es la información conciliada y verificada con el contratista de obra y avalada y aprobada por la interventoría.
Esta información fue conciliada con FDRS Ing. Nicolas en los semanales reportados del mes.

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoria MEPS

		viviendas en ejecución	% avance	
	1	MVR_05	100%	5/07/2024
	2	MVR_49	100%	3/07/2024
	3	MVR_15	80%	
	4	MVR_22	75%	
	5	MVR_23	90%	
	6	MVR_32	50%	
	7	MVR_10	15%	
	8	MVR_25	30%	
	9	MVR_30	15%	
12	10	MVR_31	15%	
	11	MVR_55		pendiente de entregar y esta subsanada esta vivienda llego al 100% de la ejecucion en espera de copncertar entrega con el beneficiario
	12	MVR_14	5%	material
	13	MVR_17	5%	material
	14	MVR_11	5%	material
	15	MVR_59		Llegan al 100% de la e4jecucion en el mes de junio y se hace pre entrega en julio
	16	MVR_61		
	17	MVR_62		

[El texto citado está oculto]

6.Informe Mensual 6 de 1-31 DE JULIO 2024 corregido v 16-08-2024.pdf
1802K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 16 de agosto de 2024, 16:40
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito informe mensual de **JULIO APROBADO**.

Atentamente,

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 14:03
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>; nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>
Asunto: Re: Oficio-INT-127-24 - PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA – PARA APROBACIÓN MES JULIO

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

6.Informe Mensual 6 de 1-31 DE JULIO 2024 corregido v 16-08-2024.pdf
1769K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 19 DE AGOSTO - 25 DE AGOSTO

1 mensaje

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 17:00
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:

Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: PROGRAMACIÓN CONTRATO COP 463 2023- SUMAPAZ 2023 29 DE JULIO - 04 DE AGOSTO

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir la programación de actividades correspondiente a la semana de 19 DE AGOSTO - 25 DE AGOSTO**,** para su conocimiento y fines pertinentes .

Nota: Viviendas Marcadas en Amarillo corresponden a Modulos

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 19 DE AGOSTO - 25 DE AGOSTO.pdf
439K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Envio acta de cominte No 12

4 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 16:31
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>

adjunto acta de comite para firma

12. Acta comité de obra 07-08-2024.docx
68K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 19:15
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: ACTA FIRMADA COMITÉ No 12

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir Acta del comité No 12 firmada por parte de los profesionales del contrato de obra COP-463-2023.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
[El texto citado está oculto]

12. Acta comité de obra 08-08-2024.pdf
875K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 16 de agosto de 2024, 19:20
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Arq. Jeniffer Martinez

Por medio de la presente adjuntamos el acta del comité de obra No 12 del día 8-08-2024 quedando así pendiente la firma de los profesionales del FDRS.

Oscar E
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

12. Acta comité de obra 08-08-2024.pdf
1055K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 20 de agosto de 2024, 15:40
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Nayid Perez Gonzalez <nayidp.gonzalez@gobiernobogota.gov.co>, "nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com"

<nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>

Buenas tardes,

Remito Acta de comité No. 12 firmada por parte del FDRS.

Atentamente,

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 19:20
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Envio acta de cominte No 12

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

12. Acta comité de obra 08-08-2024_Firmada Liz.pdf
1296K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RV: Informe de Actividades de junio 2024

1 mensaje

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 20 de agosto de 2024, 16:34
Para: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

De: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 14:05
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: Informe de Actividades de junio 2024

Cordial saludo

Envió informe de actividades con control de cambios.

De: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 11:27
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: Informe de Actividades de junio 2024

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 19:57
Para: Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Cc: nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>; Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Informe de Actividades de junio 2024

INFORMES APROBADOS JUNIO INTERVENTORIA.zip

Cordial saludo

hacemos envio de obligaciones de junio subsanadas y ajustadas a los informes definitivos aprobados por FDRS

Cordialmente

Oscar E
Interventoría MEPS

El jue, 25 jul 2024 a las 16:49, INTERVENTORIA MEPS (<interventoria464de2023@gmail.com>) escribió:

> Cordial saludo
>
> Nos permitimos hacer envío de las obligaciones correspondientes al mes de Junio 2024.
>
> Cordialmente

Oscar E
Interventoría MEPS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Diana Lizbeth Martinez Palacios
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

2.1.1 INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES JUNIO CIN 464 2023_V(2).docx
160K

Gmail INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

RV: COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

1 mensaje

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 21 de agosto de 2024, 8:44
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buen día,

Remito documentos para subir al SECOP. Quedo al pendiente del pantallazo.

12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6 (1).zip

Atentamente,

De: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 8:08
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; jessikavegaw@gmail.com <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Marisela Gil Ramirez <marisela.gil@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

Cordial Saludo,

I). Se adjuntan los documentos firmados por el Alcalde para continuar con el trámite y gestionar el cargue de los documentos en el SECOP II.
II). Cuando haya cargado los documentos en SECOP II, debe remitir el Link al apoyo de la supervisión.
III). Posteriormente, el apoyo de la supervisión debe remitir el link a la contratista **MARISELA GIL RAMIREZ** correo: marisela.gil@gobiernobogota.gov.co (SIN COPIAS A OTROS CORREOS)

NOTA 1: Por favor verificar antes de publicar en SECOP ii que los documentos cargados sean los que van firmados.
NOTA 2: Cargar en el expediente digital acorde con los lineamientos de gestión documental.

Sin otro particular.

Atentamente,

Logo
Despacho FDRS
Fondo Desarrollo Rural del Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

facebook twitter Flickr

De: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 22:11
Para: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Sumapaz <cuentas.sumapaz2023@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

6. ACTA DE CORTE.pdf

12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6.zip

Buenas tardes,
Cordial saludo

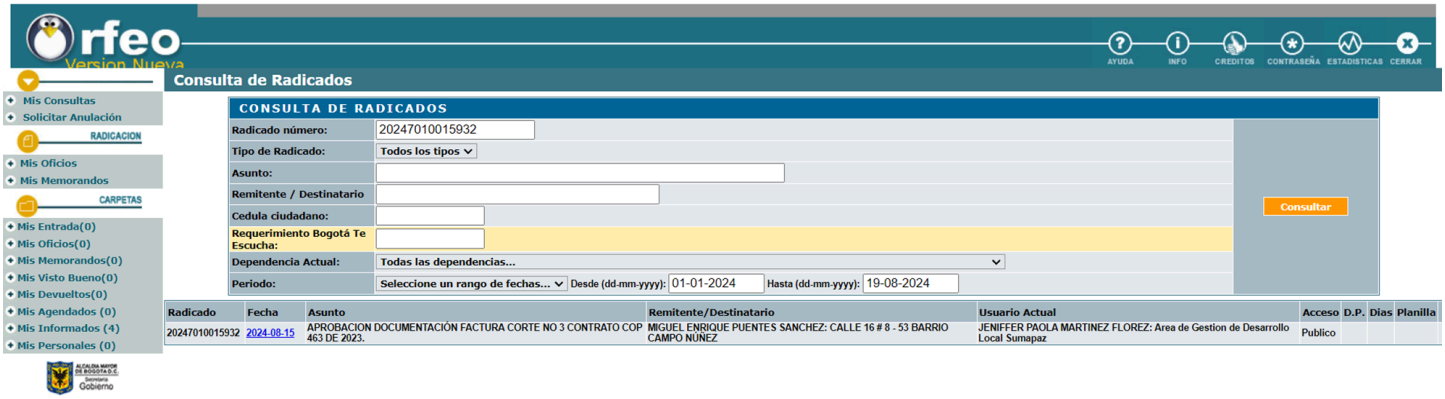
Adjunto envío cuenta COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024 para firma de Alcalde.
Apoyo a supervisión Arq Jennifer Martinez

FORMA DE PAGO CONTRACTUAL COP-463-2023			ANTICIPO (30%)	POR AMORTIZAR
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 1,800,000,000.00	**100%**	$ 540,000,000.00	$ 194,528,215.00
VALOR EJECUCIÓN	$ 1,620,000,000.00	**90%**		
VALOR LIQUIDACIÓN INICIAL	$ 180,000,000.00	**10%**		

CUENTA DE COBRO				
CUENTA DE COBRO	**VALOR**	**%**	**AMORTIZACIÓN**	**COBRO**
PAGO No. 1 ANTICIPO (ENDOSO)	$ 540,000,000.00			
PAGO No. 2 - 14 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO 2024	$ 571,778,837.00	**31.77%**	$ 171,533,651.00	$ 400,245,186.00
PAGO No. 3 - 1 DE JUNIAO AL 30 DE JUNIO 2024	$ 260,973,878.00	**14.50%**	$ 78,292,163.00	$ 182,681,715.00
PAGO No. 4- 1 DE JULIO A 31 DE JULIO 2024	$ 318,819,902.00	**17.71%**	$ 95,645,971.00	$ 223,173,931.00
			$ 345,471,785.00	$ 806,100,832.00
TOTAL PAGADO	$ 1,151,572,617.00	**63.98%**		
VALOR SALDO Y LIQUIDACIÓN	$ 648,427,383.00	**36.02%**		

CONTRATISTA	No. CUENTA	MES CUENTA	VALOR A COBRAR	DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO	ESTADO
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ	4	DEL 1 JULIO DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024	**(Acta $318.819.902) Cobro neto descuento amortización anticipo $95.645.971 Valor a pagar $223.173.931**	**1. Oficio remisorio.** radicado Interventoria fecha 15/08/2024 radicado CDI - "20247010015932". Radicado obra fecha 15/08/2024 **Solicitud futura radicación** **El oficio de interventoria el cual radica, debe mencionar los documentos adjuntos de acuerdo a la lista de chequeo**	Cumple
				2. Informe de actividades: **3. DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024:** Se anexan los soportes anexos de acuerdo a los entregables descritos en el informe para este periodo.	Cumple
				3. Certificado de cumplimiento: Con fecha 16 de agosto de 2024.	Cumple
				4. Balance financiero: presenta con firma del contratista de obra e interventoria.	Cumple
				5. Acta de obra: Presenta para cada una de las viviendas. - Se recomienda ajuste en las posteriores cuentas de cobro en las unidades suscritas en las memorias de los ítems de transporte.	Cumple
				6. Factura electrónica: No. FE 3 Con fecha 16 de agosto de 2024	Cumple
				7. Resolución facturación -presenta	Cumple
				8.RUT: Presenta	Cumple
				9. certificación bancaria: presenta con **fecha 05 de agosto de 2024** vigente	Cumple
				10. Certificado parafiscales: se aporta certificado de parafiscales con fecha **05 de agosto de 2024** Ceritificado contadores cosorcio 25/07/2024, Planilla R/L, Gabriel Gonzalez Certififcado contadores Oscar Rojas, Consorciado 28/07/2024, Planilla R/L, Oscar Rojas Adjunta revisión de planillas por interventoria planillas correspondientes al periodo de cobro.	Cumple
				11. Informe mensual: Se presenta informe mensual, se solicita revisar observaciones para la presentación de los siguientes informes	Cumple

Verificación de radicado. Ok



Cordialmente,

Lizeth Patricia Pérez García - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Carina Chipatecua Moreno - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Sulma Natalia López - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura

De: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 19:35
Para: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

Buenas noches,

Remito documentos de factura del acta No. 3 del contrato de obra COP-463-2023 para su respectiva revisión y tramite. Agradezco su colaboración.

6. ACTA DE CORTE..pdf
12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6.zip

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 10:03
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Aprobación Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023 - INT-137-24

Cordial Saludo

En atención al asunto nos permitimos remitir el corte No 3 con sus soportes, aprobado para pago del contrato COP 463 de 2023 , correspondiente al periodo de Julio.

Nota: El Documento Principal para realizar la entrada al CDI es el documento titulado ***(137. INT-137-24 Aprobacion Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023)***

Cordialmente

Alvaro Rodriguez
Interventoría MEPS

12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6.rar

6. ACTA DE CORTE.pdf

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Sindy Carina Chipatecua Moreno
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

revision.sumapaz2024

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

5 adjuntos

COP-463-2023_CONSORCIOVIVIENDAD&OSUMAPAZ_INFORME No.6_DEL1-30JULI.pdf
2733K

12.4 INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 6.pdf
2025K

12.2 INFORME SOCIAL No 6.pdf
3302K

12.1 INFORME TECNICO No 6.pdf
4530K

12.3 INFORME MENSUAL SST No. 6.pdf
1779K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Fwd: COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

1 mensaje

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 21 de agosto de 2024, 12:02
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

---------- Forwarded message ---------
De: **Consorcio Vivienda D&O Sumapaz** <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Date: mié, 21 ago 2024 a las 11:54
Subject: Re: COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024
To: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

JENIFFER PAOLA MARTÍNEZ FLÓREZ
Apoyo a la supervisión

ASUNTO: Soporte Pago Subido Secop II

Cordial Saludo

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto, se envía soporte de la documentación del pago subido a la plataforma Secop II, para dar continuidad con el trámite.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ



El mié, 21 ago 2024 a las 8:45, Jeniffer Paola Martinez Florez (<jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>) escribió:

> Buen día,
>
> Remito documentos para subir al SECOP. Quedo al pendiente del pantallazo.
>
> 12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6 (1).zip
>
> Atentamente,
>
> ---
>
> **De:** revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>
> **Enviado:** miércoles, 21 de agosto de 2024 8:08
> **Para:** Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; jessikavegaw@gmail.com <jessikavegaw@gmail.com>
> **Cc:** Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Marisela Gil Ramirez <marisela.gil@gobiernobogota.gov.co>
> **Asunto:** RE: COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024
>
> Cordial Saludo,
>
> **I).** Se adjuntan los documentos firmados por el Alcalde para continuar con el trámite y gestionar el cargue de los documentos en el SECOP II.
> **II).** Cuando haya cargado los documentos en SECOP II, debe remitir el Link al apoyo de la supervisión.
> **III).** Posteriormente, el apoyo de la supervisión debe remitir el link a la contratista **MARISELA GIL RAMIREZ** correo: marisela.gil@gobiernobogota.gov.co (SIN COPIAS A OTROS CORREOS)
>
> **NOTA 1: Por favor verificar antes de publicar en SECOP ii que los documentos cargados sean los que van firmados.**
> **NOTA 2: Cargar en el expediente digital acorde con los lineamientos de gestión documental**.
>
> Sin otro particular.
>
> Atentamente,

Logo
Despacho FDRS
Fondo Desarrollo Rural del Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

facebook twitter Flickr

De: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: martes, 20 de agosto de 2024 22:11
Para: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Sumapaz <cuentas.sumapaz2023@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

6. ACTA DE CORTE.pdf

12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6.zip

Buenas tardes,
Cordial saludo

Adjunto envío cuenta COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024 para firma de Alcalde.
Apoyo a supervisión Arq Jennifer Martinez

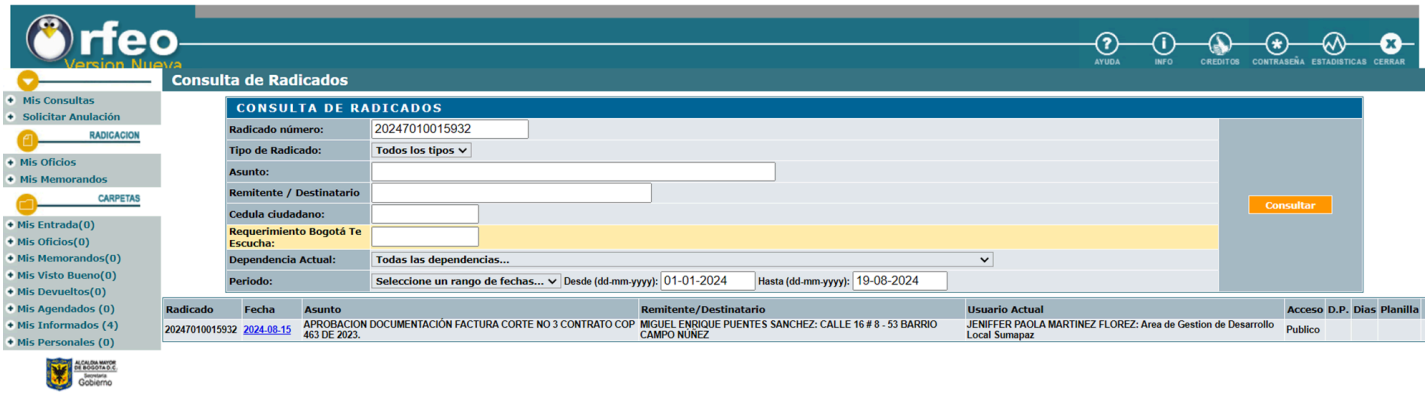
FORMA DE PAGO CONTRACTUAL COP-463-2023			ANTICIPO (30%)	POR AMORTIZAR
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 1,800,000,000.00	**100%**	$ 540,000,000.00	$ 194,528,215.00
VALOR EJECUCIÓN	$ 1,620,000,000.00	**90%**		
VALOR LIQUIDACIÓN INICIAL	$ 180,000,000.00	**10%**		

CUENTA DE COBRO				
CUENTA DE COBRO	**VALOR**	**%**	**AMORTIZACIÓN**	**COBRO**
PAGO No. 1 ANTICIPO (ENDOSO)	$ 540,000,000.00			
PAGO No. 2 - 14 DE FEBRERO AL 31 DE MAYO 2024	$ 571,778,837.00	**31.77%**	$ 171,533,651.00	$ 400,245,186.00
PAGO No. 3 - 1 DE JUNIAO AL 30 DE JUNIO 2024	$ 260,973,878.00	**14.50%**	$ 78,292,163.00	$ 182,681,715.00
PAGO No. 4- 1 DE JULIO A 31 DE JULIO 2024	$ 318,819,902.00	**17.71%**	$ 95,645,971.00	$ 223,173,931.00
			$ 345,471,785.00	$ 806,100,832.00
TOTAL PAGADO	$ 1,151,572,617.00	**63.98%**		
VALOR SALDO Y LIQUIDACIÓN	$ 648,427,383.00	**36.02%**		

CONTRATISTA	**No. CUENTA**	**MES CUENTA**	**VALOR A COBRAR**	**DOCUMENTOS CUENTA DE COBRO**	**ESTADO**
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ	4	DEL 1 JULIO DE 2024 AL 31 DE JULIO DE 2024	**(Acta $318.819.902) Cobro neto descuento amortización anticipo $95.645.971 Valor a pagar $223.173.931**	**1. Oficio remisorio.** radicado Interventoria fecha 15/08/2024 radicado CDI - "20247010015932". Radicado obra fecha 15/08/2024 **Solicitud futura radicación** **El oficio de interventoria el cual radica, debe mencionar los documentos adjuntos de acuerdo a la lista de chequeo**	Cumple
				2. Informe de actividades: **3. DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024:** Se anexan los soportes anexos de acuerdo a los entregables descritos en el informe para este periodo.	Cumple
				3. Certificado de cumplimiento: Con fecha 16 de agosto de 2024.	Cumple
				4. Balance financiero: presenta con firma del contratista de obra e interventoria.	Cumple
				5. Acta de obra: Presenta para cada una de las viviendas. - Se recomienda ajuste en las posteriores cuentas de cobro	Cumple

				en las unidades suscritas en las memorias de los ítems de transporte.	
				6. Factura electrónica: No. FE 3 Con fecha 16 de agosto de 2024	Cumple
				7. Resolución facturación -presenta	Cumple
				8.RUT: Presenta	Cumple
				9. certificación bancaria: presenta con **fecha 05 de agosto de 2024** vigente	Cumple
				10. Certificado parafiscales: se aporta certificado de parafiscales con fecha **05 de agosto de 2024** Ceritificado contadores cosorcio 25/07/2024, Planilla R/L, Gabriel Gonzalez Certifiifcado contadores Oscar Rojas, Consorciado 28/07/2024, Planilla R/L, Oscar Rojas Adjunta revisión de planillas por interventoria planillas correspondientes al periodo de cobro.	Cumple
				11. Informe mensual: Se presenta informe mensual, se solicita revisar observaciones para la presentación de los siguientes informes	Cumple

Verificación de radicado. Ok



Cordialmente,

Lizeth Patricia Pérez García - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Carina Chipatecua Moreno - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Sulma Natalia López - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura

De: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 16 de agosto de 2024 19:35
Para: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: COP-463-2023_CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ_INFORME No.6_DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024

Buenas noches,

Remito documentos de factura del acta No. 3 del contrato de obra COP-463-2023 para su respectiva revisión y tramite. Agradezco su colaboración.

6. ACTA DE CORTE..pdf
12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6.zip

Atentamente,

Jeniffer Martinez
Arquitecta FDRS

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 10:03
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>
Cc: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Aprobación Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023 - INT-137-24

Cordial Saludo

En atención al asunto nos permitimos remitir el corte No 3 con sus soportes, aprobado para pago del contrato COP 463 de 2023 , correspondiente al periodo de Julio.

Nota: El Documento Principal para realizar la entrada al CDI es el documento titulado ***(137. INT-137-24 Aprobacion Pago 4 Corte No 3 Contrato COP 463 -2023)***

Cordialmente

Alvaro Rodriguez
Interventoría MEPS

12. ANEXOS INFORME MENSUAL No 6.rar

6. ACTA DE CORTE.pdf

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Sindy Carina Chipatecua Moreno
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

revision.sumapaz2024

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Envio Acta de comite No 13 para firma de contratista de obra

3 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 22 de agosto de 2024, 18:35
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>

Cordial saludo

Hacemos envío de acta de comité No 13 para verificación y envío de su firma

Quedamos pendientes

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

13. Acta comité de obra 20-08-2024.docx
76K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 23 de agosto de 2024, 10:43
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: ACTA FIRMADA COMITÉ No 13

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir Acta del comité No 13 firmada por parte de los profesionales del contrato de obra COP-463-2023.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

[El texto citado está oculto]

13. Acta comité de obra 20-08-2024.pdf
994K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 23 de agosto de 2024, 10:56
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Arq. Jeniffer Martinez

Por medio de la presente adjuntamos el acta del comité de obra No 13 del día 20-08-2024 quedando así pendiente la firma de los profesionales del FDRS.

Oscar E
Interventoría MEPS

[El texto citado está oculto]

13. Acta comité de obra 20-08-2024.pdf
1201K

Gmail INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

RV: CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

2 mensajes

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 23 de agosto de 2024, 17:18
Para: alvaro rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

11. ANEXOS JUNIO Y JULIO 1.zip
11.9 Viviendas facturadas por el contratista 1.pdf
CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.rar

Buenas tardes,

Remito documentos firmados para organizar los PDF y las carpetas ZIP para subir al SECOP.
Por favor unir del numeral 1 al 10 como **PARTE 1** en PDF
Del 11.1 al 11.8 como **PARTE 2** en PDF
Y hacer carpetas **ZIP** con los anexos y darle continuidad como **PARTE 3, 4 Y 5** (Si es necesario dividir en mas partes para que se puedan subir a SECOP, pueden hacerlo)

Quedo al pendiente del pantallazo de SECOP para continuar con el tramite, gracias

Atentamente,

De: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 16:34
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; jessikavegaw@gmail.com <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Marisela Gil Ramirez <marisela.gil@gobiernobogota.gov.co>; Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

Cordial Saludo,

I). Se adjuntan los documentos firmados por el Alcalde para continuar con el trámite y gestionar el cargue de los documentos en el SECOP II.
II). Cuando haya cargado los documentos en SECOP II, debe remitir el Link al apoyo de la supervisión.
III). Posteriormente, el apoyo de la supervisión debe remitir el link a la contratista **MARISELA GIL RAMIREZ** correo: marisela.gil@gobiernobogota.gov.co (SIN COPIAS A OTROS CORREOS)

NOTA 1: Por favor verificar antes de publicar en SECOP ii que los documentos cargados sean los que van firmados.
NOTA 2: Cargar en el expediente digital acorde con los lineamientos de gestión documental.

Sin otro particular.

Atentamente,

Logo
Despacho FDRS
Fondo Desarrollo Rural del Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

facebook twitter Flickr

De: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 15:38
Para: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Sumapaz <cuentas.sumapaz2023@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

Buenas tardes,

Se comparte revisión de la cuenta de cobro No. 2 del contrato **CIN-464-2023 MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ, para firmas de Alcalde.**
Apoyo a la supervisión: Jeniffer Martinez

Cordialmente,

Lizeth Patricia Pérez García - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Carina Chipatecua Moreno - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Sulma Natalia López - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura

De: Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 14:54
Para: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

Buenas días,

Se comparte visto bueno a la cuenta de cobro No. 2 del contrato **CIN-464-2023 MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ**
Apoyo a la supervisión: Jeniffer Martinez
11. ANEXOS JUNIO Y JULIO.zip
11.9 Viviendas facturadas por el contratista.pdf

Estado financiero:

FORMA DE PAGO CONTRACTUAL CIN-464-2023		
VALOR CONTRATO TOTAL	$ 418,238,306.00	**100%**
PAGOS MESUALES FIJOS 30%	$ 125,471,492.00	**30%**
PAGOS MESUALES 60%	$ 250,942,983.00	**60%**
VALOR EJECUCIÓN	$ 376,414,475.00	**90%**
VALOR RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN	$ 41,823,831.00	**10%**

FACTURAS		
PAGO No. 1 (1 Febrero a 31 de mayo 2024)	**$ 135,663,958.00**	**32.44%**
PAGO No. 2 (1 de junio a 31 de julio 2024)	**$ 112,196,607.00**	**26.83%**
TOTAL PAGOS	$ 247,860,565.00	**59%**

FACTURAS		
PAGO No. 1-1 DEL 14 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	**$ 8,887,564.00**	**2.91%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 8,887,564.00	**2.91%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ -	**0.00%**
PAGO No. 1 - 1 HASTA 31 DE MARZO DE 2024	**$ 15,683,936.00**	**5.13%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ -	**7.88%**
PAGO No. 1 - 1 HASTA 30 DE ABRIL DE 2024	**$ 15,683,936.00**	**5.13%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ -	**11.00%**
PAGO No. 1 - 1 HASTA 31 DE MAYO DE 2024	**$ 95,408,522.00**	**31.21%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 79,724,586.00	**31.77%**
PAGO No. 2 - 1 HASTA 30 DE JUNIO DE 2024	**$ 52,070,669.00**	**17.03%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 36,386,733.00	**14.50%**
PAGO No. 2 - 1 HASTA 31 DE JUNIO DE 2024	**$ 60,125,938.00**	**19.67%**

PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 44,442,002.00	**17.71%**
TOTAL PAGOS DEL 30%	**$ 87,307,244.00**	**23.19%**
TOTAL PAGOS DEL 60%	**$ 160,553,321.00**	**42.65%**
TOTAL PAGOS	**$ 247,860,565.00**	**59.26%**

Resumen observaciones:

CONTRATISTA	No. CUENTA	MES CUENTA	VALOR A COBRAR	OBSERVACIONES	ESTADO
MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ	2	informe 5 y 6- Pago N°2 Del 1 de junio de 2024 hasta el 31 de julio de 2024	**$112,196,607.00**	**1. Oficio remisorio: fecha 16 de agosto 2024 Incluye radicado a CDI- 20247010016112**	**Cumple**
				2. Informe de actividades: -Periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2024: -Periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2024: - Debidamente diligenciado, los anexos referenciados corresponden a lo citado en el informe. - Se solicita corrección en título de la firma del SUPERVISOR el cual dice ALCALDE, intercambiar título de firmante y cargo	**Cumple**
				3. Certificado de cumplimiento: se anexa de fecha 20/08/2024.	**Cumple**
				4. Informe de ejecución financiero: Se encuentra redondeado a 2 decimales firmado por el apoyo a la supervisión.	**Cumple**
				5. Factura electrónica: presenta, factura con fecha 20/08/2024. **Nota: El sistema de facturación no permitió el redondeo de los decimales, no obstante, el pago redondeado en pesos se especifica en las observaciones de la factura, se hace la validación del valor declarado de cobro en la página de la DIAN.**	**Cumple**
				6. Resolución facturación presenta. **-** Se solicita verificar la vigencia de la resolución de facturación, esta indica 6 meses expedida a partir del 12092023 (Hasta 11032024) **El contratista emite la resolución de facturación con vigencia actualizada, vigencia 6 meses expedida a partir del 07032024 (Hasta 06092024) - Subsanado**	**Cumple**
				7. Certificación Bancaria: 07/06/2024-vigente	**Cumple**
				8. RUT -ok- presenta	**Cumple**
				9. Certificado parafiscales: presenta certificación de parafiscales firmada por el contratista y el contador con antecedentes de fecha 5/8/2024 (Certifica los últimos 6 meses), vigente. -Aportan planillas del personal ofertado. - Se presenta cuadro de control de aportes al sistema de seguridad social en pdf con firma del interventor y el apoyo a la supervisión. **se solicita corregir el número de contrato - Subsanado** **Anexos:** Se presenta control de aportes a seguridad social, para cada mes junio y julio de 2024	**Cumple**
				10. Informe de ejecución: presentan con cada componente técnico, Social, SST y ambiental con todos sus anexos. Presenta cuadro de firmas y tablas de contenido y de anexos	**Cumple**

Nota: El sistema de facturación no permitió el redondeo de los decimales no obstante el pago redondeo en pesos se especifica en las observaciones de la factura, se hace la validación del valor declarado de cobro en la pagina de la DIAN:

Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento doce millones ciento noventa y seis mil seiscientos seis pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Total Bruto	94,282,863.02
IVA 19%	17,913,743.97
Total a Pagar	112,196,606.99

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-10-04 por $ 112,196,606.99

Observaciones:
el valor total de la factura es $112.196.607, el sistema de facturación SIIGO lo genera en $112.196.606.99, no permite redondear

< Volver

Factura electrónica

DIAN

CUFE:
991eb0e2248ba0e977696c90784bd3ce311d4fa2cb995918deeddfa353b932068b99079eb60342291d600b61aa2c5e5c

Factura electrónica
Serie: FE
Folio: 55
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 20-08-2024
Descargar PDF

DATOS DEL EMISOR
NIT: 7700852
Nombre: MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ PUENTES SANCHEZ

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 860002964
Nombre: Banco de bogotá

TOTALES E IMPUESTOS
IVA: $17,913,744
Total: $112,196,607

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ PUENTES SANCHEZ

Validaciones del documento

- Resolución de facturación:

1001. Apellidos y nombres	PUENTES SANCHEZ MIGUEL ENRIQUE
1002. Tipo documento	Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación	7700852
1004. DV	8
1005. Cod. Representación	
1006. Organización	PUENTES SANCHEZ MIGUEL ENRIQUE
990. Lugar administrativo	
991. Organización	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área	
993. Establecimiento	
997. Fecha formalización	2023-09-12/15:49:03

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación **1876**

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764055938781

(415)7707212489984(8020) 0018764055938781

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7700852	8	PUENTES	SANCHEZ	MIGUEL	ENRIQUE

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	PUENTES SANCHEZ MIGUEL ENRIQUE CL 3 8 50 BRR SAN MARTIN	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	33	1,000	6	HABILITACIÓN	2
	29. Establecimiento								

- Corrección número de contrato

	FECHA DE ELABORACION	17/06/2024	
	CONTRATISTA:	COP 463 DE 2023	
NTOS	**PERIODO DE COTIZACION APORTES**	JUNIO	
	TOTAL DIAS APORTADOS	30 DIAS	

1. SEGURIDAD SOCIAL		**TOTAL**	**3. PLANILLA NUMERO Y OPERADOR**	**4. APORTANTE**
EPS	**PENSION**			

Cordialmente,

Lizeth Patricia Pérez García - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Carina Chipatecua Moreno - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Sulma Natalia López - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura

De: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 10:15
Para: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

11.9 Viviendas facturadas por el contratista.pdf
11. ANEXOS JUNIO Y JULIO.zip
10 .APORTES PARAFISCALES MEPS 2024 v4.pdf

Buen día,

Anexo los documentos para cobro No 2 del contratista de interventoría MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ con numero de contrato CIN-464-2023 para su revisión y respectivo tramite. Agradezco su colaboración.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Lizeth Patricia Perez Garcia
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Sindy Carina Chipatecua Moreno
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

revision.sumapaz2024

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

7 adjuntos



image.png
55K



image.png
99K



image.png
174K



image.png
54K

22INFO_1.PDF
669K

21INFO_1.PDF
735K

3CERTI_1.PDF
606K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 23 de agosto de 2024, 19:19
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>



se envia pantallazo de cargue secop 2

El vie, 23 ago 2024 a las 17:19, Jeniffer Paola Martinez Florez (<jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>) escribió:

> 11. ANEXOS JUNIO Y JULIO 1.zip
> 11.9 Viviendas facturadas por el contratista 1.pdf
> CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024.rar
> Buenas tardes,
>
> Remito documentos firmados para organizar los PDF y las carpetas ZIP para subir al SECOP.
> Por favor unir del numeral 1 al 10 como **PARTE 1** en PDF
> Del 11.1 al 11.8 como **PARTE 2** en PDF
> Y hacer carpetas **ZIP** con los anexos y darle continuidad como **PARTE 3, 4 Y 5** (Si es necesario dividir en mas partes para que se puedan subir a SECOP, pueden hacerlo)
>
> **Quedo al pendiente del pantallazo de SECOP para continuar con el tramite, gracias**

Atentamente,

De: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 16:34
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>; jessikavegaw@gmail.com <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Marisela Gil Ramirez <marisela.gil@gobiernobogota.gov.co>; Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

Cordial Saludo,

I). Se adjuntan los documentos firmados por el Alcalde para continuar con el trámite y gestionar el cargue de los documentos en el SECOP II.
II). Cuando haya cargado los documentos en SECOP II, debe remitir el Link al apoyo de la supervisión.
III). Posteriormente, el apoyo de la supervisión debe remitir el link a la contratista **MARISELA GIL RAMIREZ** correo: marisela.gil@gobiernobogota.gov.co (SIN COPIAS A OTROS CORREOS)

NOTA 1: Por favor verificar antes de publicar en SECOP ii que los documentos cargados sean los que van firmados.
NOTA 2: Cargar en el expediente digital acorde con los lineamientos de gestión documental.

Sin otro particular.

Atentamente,

Logo
Despacho FDRS
Fondo Desarrollo Rural del Sumapaz

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

facebook twitter Flickr

De: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 15:38
Para: revision.sumapaz2024 <revision.sumapaz2024@gobiernobogota.gov.co>; Cuentas Sumapaz <cuentas.sumapaz2023@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>; Sulma Natalia Lopez Rojas <sulman.lopez@gobiernobogota.gov.co>; Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RV: CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

Buenas tardes,

Se comparte revisión de la cuenta de cobro No. 2 del contrato **CIN-464-2023 MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ, para firmas de Alcalde.**
Apoyo a la supervisión: Jeniffer Martinez

Cordialmente,

Lizeth Patricia Pérez García - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Carina Chipatecua Moreno - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Sulma Natalia López - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura

De: Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 14:54
Para: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: RE: CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

Buenas días,

Se comparte visto bueno a la cuenta de cobro No. 2 del contrato **CIN-464-2023 MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ**
Apoyo a la supervisión: Jeniffer Martinez
11. ANEXOS JUNIO Y JULIO.zip

11.9 Viviendas facturadas por el contratista.pdf

Estado financiero:

FORMA DE PAGO CONTRACTUAL CIN-464-2023		
VALOR CONTRATO TOTAL	$ 418,238,306.00	**100%**
PAGOS MESUALES FIJOS 30%	$ 125,471,492.00	**30%**
PAGOS MESUALES 60%	$ 250,942,983.00	**60%**
VALOR EJECUCIÓN	$ 376,414,475.00	**90%**
VALOR RECIBO FINAL Y LIQUIDACIÓN	$ 41,823,831.00	**10%**

FACTURAS		
PAGO No. 1 (1 Febrero a 31 de mayo 2024)	**$ 135,663,958.00**	**32.44%**
PAGO No. 2 (1 de junio a 31 de julio 2024)	**$ 112,196,607.00**	**26.83%**
TOTAL PAGOS	$ 247,860,565.00	**59%**

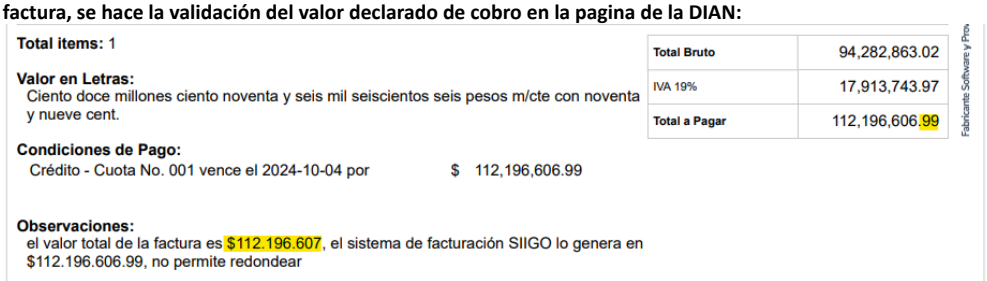
FACTURAS		
PAGO No. 1-1 DEL 14 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	**$ 8,887,564.00**	**2.91%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 8,887,564.00	**2.91%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ -	**0.00%**
PAGO No. 1 - 1 HASTA 31 DE MARZO DE 2024	**$ 15,683,936.00**	**5.13%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ -	**7.88%**
PAGO No. 1 - 1 HASTA 30 DE ABRIL DE 2024	**$ 15,683,936.00**	**5.13%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ -	**11.00%**
PAGO No. 1 - 1 HASTA 31 DE MAYO DE 2024	**$ 95,408,522.00**	**31.21%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 79,724,586.00	**31.77%**
PAGO No. 2 - 1 HASTA 30 DE JUNIO DE 2024	**$ 52,070,669.00**	**17.03%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 36,386,733.00	**14.50%**
PAGO No. 2 - 1 HASTA 31 DE JUNIO DE 2024	**$ 60,125,938.00**	**19.67%**
PAGOS MENSUALES FIJOS 30% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 15,683,936.00	**5.13%**
PAGOS MESUALES 60% DEL VALOR DEL CONTRATO	$ 44,442,002.00	**17.71%**
TOTAL PAGOS DEL 30%	**$ 87,307,244.00**	**23.19%**
TOTAL PAGOS DEL 60%	**$ 160,553,321.00**	**42.65%**
TOTAL PAGOS	**$ 247,860,565.00**	**59.26%**

Resumen observaciones:

CONTRATISTA	No. CUENTA	MES CUENTA	VALOR A COBRAR	OBSERVACIONES	ESTADO
MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ	2	informe 5 y 6- Pago N°2 Del 1 de junio de 2024 hasta el 31 de julio de 2024	**$112,196,607.00**	**1. Oficio remisorio: fecha 16 de agosto 2024 Incluye radicado a CDI- 20247010016112**	**Cumple**
				2. Informe de actividades: -Periodo del 1 de junio al 30 de junio de 2024: -Periodo del 1 de julio al 31 de julio de 2024: - Debidamente diligenciado, los anexos referenciados corresponden a lo citado en el informe. - Se solicita corrección en título de la firma del	**Cumple**

				SUPERVISOR el cual dice ALCALDE, intercambiar título de firmante y cargo	
				3. Certificado de cumplimiento: se anexa de fecha 20/08/2024.	**Cumple**
				4. Informe de ejecución financiero: Se encuentra redondeado a 2 decimales firmado por el apoyo a la supervisión.	**Cumple**
				5. Factura electrónica: presenta, factura con fecha 20/08/2024. **Nota: El sistema de facturación no permitió el redondeo de los decimales, no obstante, el pago redondeado en pesos se especifica en las observaciones de la factura, se hace la validación del valor declarado de cobro en la página de la DIAN.**	**Cumple**
				6. Resolución facturación presenta. - Se solicita verificar la vigencia de la resolución de facturación, esta indica 6 meses expedida a partir del 12092023 (Hasta 11032024) **El contratista emite la resolución de facturación con vigencia actualizada, vigencia 6 meses expedida a partir del 07032024 (Hasta 06092024) - Subsanado**	**Cumple**
				7. Certificación Bancaria: 07/06/2024-vigente	**Cumple**
				8. RUT -ok- presenta	**Cumple**
				9. Certificado parafiscales: presenta certificación de parafiscales firmada por el contratista y el contador con antecedentes de fecha 5/8/2024 (Certifica los últimos 6 meses), vigente. -Aportan planillas del personal ofertado. - Se presenta cuadro de control de aportes al sistema de seguridad social en pdf con firma del interventor y el apoyo a la supervisión. **se solicita corregir el número de contrato - Subsanado** **Anexos:** Se presenta control de aportes a seguridad social, para cada mes junio y julio de 2024	**Cumple**
				10. Informe de ejecución: presentan con cada componente técnico, Social, SST y ambiental con todos sus anexos. Presenta cuadro de firmas y tablas de contenido y de anexos	**Cumple**

Nota: El sistema de facturación no permitió el redondeo de los decimales no obstante el pago redondeo en pesos se especifica en las observaciones de la factura, se hace la validación del valor declarado de cobro en la pagina de la DIAN:



Total items: 1

Valor en Letras:
Ciento doce millones ciento noventa y seis mil seiscientos seis pesos m/cte con noventa y nueve cent.

Total Bruto	94,282,863.02
IVA 19%	17,913,743.97
Total a Pagar	112,196,606.99

Fabricante Software y Pro

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-10-04 por $ 112,196,606.99

Observaciones:
el valor total de la factura es $112.196.607, el sistema de facturación SIIGO lo genera en $112.196.606.99, no permite redondear

< Volver

Factura electrónica

DIAN

CUFE:
991eb0e2248ba0e977696c90784bd3ce311d4fa2cb995918deeddfa353b932068b99079eb60342291d600b61aa2c5e5c

Factura electrónica
Serie: FE
Folio: 55
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 20-08-2024
Descargar PDF

DATOS DEL EMISOR
NIT: 7700852
Nombre: MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ PUENTES SANCHEZ

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 860002964
Nombre: Banco de bogotá

TOTALES E IMPUESTOS
IVA: $17,913,744
Total: $112,196,607

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ PUENTES SANCHEZ

Validaciones del documento

- Resolución de facturación:

1001. Apellidos y nombres PUENTES SANCHEZ MIGUEL ENRIQUE
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 7700852 1004. DV 8
1005. Cod. Representación
1006. Organización PUENTES SANCHEZ MIGUEL ENRIQUE

990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-09-12/15:49:03

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación **1876**

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764055938781

(415)7707212489984(8020) 001876405593878 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
7700852	8	PUENTES	SANCHEZ	MIGUEL	ENRIQUE

11. Razón social

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	PUENTES SANCHEZ MIGUEL ENRIQUE CL 3 8 50 BRR SAN MARTIN	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FE	33	1,000	6	HABILITACIÓN	2
	29. Establecimiento								

- Corrección número de contrato

FECHA DE ELABORACION		17/06/2024	
CONTRATISTA:		COP 463 DE 2023	
NTOS	**PERIODO DE COTIZACION APORTES**	JUNIO	
	TOTAL DIAS APORTADOS	30 DIAS	

1. SEGURIDAD SOCIAL		**TOTAL**	**3. PLANILLA NUMERO Y OPERADOR**	**4. APORTANTE**
EPS	**PENSION**			

Cordialmente,
Lizeth Patricia Pérez García - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Carina Chipatecua Moreno - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura
Sulma Natalia López - Profesional de apoyo Cuentas Infraestructura

De: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 10:15
Para: Sindy Carina Chipatecua Moreno <sindy.chipatecua@gobiernobogota.gov.co>; Lizeth Patricia Perez Garcia <lizeth.perezg@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: CIN-464-2023_MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ_INFORME 5 Y 6_PAGO No. 2_DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2024

11.9 Viviendas facturadas por el contratista.pdf
11. ANEXOS JUNIO Y JULIO.zip
10 .APORTES PARAFISCALES MEPS 2024 v4.pdf

Buen día,

Anexo los documentos para cobro No 2 del contratista de interventoría MIGUEL ENRIQUE PUENTES SANCHEZ con numero de contrato CIN-464-2023 para su revisión y respectivo tramite. Agradezco su colaboración.

Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno
Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno
Lizeth Patricia Perez Garcia
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno
Sindy Carina Chipatecua Moreno
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno
revision.sumapaz2024
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno
Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 26 DE AGOSTO - 01 DE SEPTIEMBRE

2 mensajes

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 23 de agosto de 2024, 15:42
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:

Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: PROGRAMACIÓN CONTRATO COP 463 2023- 26 DE AGOSTO - 01 DE SEPTIEMBRE

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir la programación de actividades correspondiente a la semana de 26 DE AGOSTO - 01 DE SEPTIEMBRE, para su conocimiento y fines pertinentes .

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 26 DE AGOSTO - 01 DE SEPTIEMBRE.pdf
430K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 23 de agosto de 2024, 21:20
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:

Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: PROGRAMACIÓN CONTRATO COP 463 2023- 26 DE AGOSTO - 01 DE SEPTIEMBRE - AJUSTE

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir ***nuevamente y ajustada*** la programación de actividades correspondiente a la semana de 26 DE AGOSTO - 01 DE SEPTIEMBRE, para su conocimiento y fines pertinentes, la misma se ajusta teniendo en cuenta seguimientos realizados en las viviendas a cierre del día.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ
[El texto citado está oculto]

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 26 DE AGOSTO - 01 DE SEPTIEMBRE.pdf
432K

Gmail INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Envio Acta de comite No 13 para firma de contratista de obra

4 mensajes

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 22 de agosto de 2024, 18:35
Para: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>

Cordial saludo

Hacemos envío de acta de comité No 13 para verificación y envío de su firma

Quedamos pendientes

Cordialmente
Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS

13. Acta comité de obra 20-08-2024.docx
76K

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 23 de agosto de 2024, 10:43
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: ACTA FIRMADA COMITÉ No 13

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir Acta del comité No 13 firmada por parte de los profesionales del contrato de obra COP-463-2023.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

[El texto citado está oculto]

13. Acta comité de obra 20-08-2024.pdf
994K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 23 de agosto de 2024, 10:56
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo

Arq. Jeniffer Martinez

Por medio de la presente adjuntamos el acta del comité de obra No 13 del día 20-08-2024 quedando así pendiente la firma de los profesionales del FDRS.

Oscar E
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

13. Acta comité de obra 20-08-2024.pdf
1201K

Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co> 26 de agosto de 2024, 20:55

Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Cc: "jessikavegaw@gmail.com" <jessikavegaw@gmail.com>, Diana Lizbeth Martinez Palacios <lizbeth.martinez@gobiernobogota.gov.co>, "nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com" <nicolassantiagoromerosolorzano@gmail.com>, "ngpperez@gmail.com" <ngpperez@gmail.com>, Nayid Perez Gonzalez <nayidp.gonzalez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas noches,

Remito **Acta de comité No. 13** firmada.

Atentamente,

De: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>
Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 10:56
Para: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Envio Acta de comite No 13 para firma de contratista de obra

[El texto citado está oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jeniffer Paola Martinez Florez
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

13. Acta comité de obra 20-08-2024 _v2_firmado.pdf
1545K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Fwd: URGENTE solicitud información factor contratación 2-2024-17846

2 mensajes

Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com> 27 de agosto de 2024, 11:08
Para: INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>, consorcioviviendasumapaz2@gmail.com
Cc: Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>

Buen dia,

Remito información solicitada, teniendo en cuenta que tenemos plazo hasta mañana miércoles 28 de agosto a las 2 pm. Acoger sólo la información que corresponde a interventoría o contratista de obra según corresponda. Quedo atenta

Jessika Vega
FDRS

---------- Forwarded message ---------
De: **Michael Steven Rengifo Mahecha** <michael.rengifo@gobiernobogota.gov.co>
Date: mar, 27 ago 2024 a las 7:00
Subject: RE: URGENTE solicitud información factor contratación 2-2024-17846
To: Diana Lorena Hilarion Plazas <diana.hilarion@gobiernobogota.gov.co>, Jeniffer Paola Martinez Florez <jeniffer.martinez@gobiernobogota.gov.co>, Edgar Ivan Sepulveda Parra <edgar.sepulveda@gobiernobogota.gov.co>, Brayan Leandro Torres Clavijo <leandro.torres@gobiernobogota.gov.co>, Luisa Fernanda Lozano Gracia <luisa.lozano@gobiernobogota.gov.co>, Juan Camilo Araque Ballares <juan.araque@gobiernobogota.gov.co>, Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>
Cc: Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>, Camila Fernanda Saavedra Salinas <Camila.Saavedra@gobiernobogota.gov.co>, Gloria Esperanza Pirajon Tejedor <gloria.pirajon@gobiernobogota.gov.co>, Nelson Ferney Estrada Gonzalez <nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co>

Buen día

Ingenieros remito solicitud allegada por contraloría para su colaboración con su respectivo insumo a mas tardar el día miércoles 28 de agosto a las 2 pm

Anexo Drive para que carguen los insumos de los respectivos contratos de los cuales son apoyos a la supervisión.

Nota: @Edgar Ivan Sepulveda Parra y @Brayan Leandro Torres Clavijo los numerales 12 y 13 son extras de su respectivo contrato.

CONTRALORIA 146 PAD 2024

De: Gloria Esperanza Pirajon Tejedor <gloria.pirajon@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: lunes, 26 de agosto de 2024 19:59
Para: Michael Steven Rengifo Mahecha <michael.rengifo@gobiernobogota.gov.co>; Nasly Ximena Lozano Gonzalez <nasly.lozano@gobiernobogota.gov.co>; agroambiental sumapaz <agroambiental.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>; Karen Viviana Gonzalez Ariza <karen.gonzalez@gobiernobogota.gov.co>; maquinaria sumapaz <maquinaria.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>; Angie Carolina Prieto Alvarado <angie.prieto@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: URGENTE solicitud información factor contratación 2-2024-17846

Buenas noches

De acuerdo con el oficio allegado por contraloría, agradezco la colaboración para brindar insumo de cada uno de los numerales solicitados por la muestra de contratos tomados para la actual auditoria.

Agradezco que la información completa sea entregada a más tardar el día miercoles sobre 2 pm

Quedo atenta.

Cordialmente.

Gloria E Pirajón Tejedor
Promotor de la mejora

Logo

De: Jesús Eduardo Gil Yaya <jegil@contraloriabogota.gov.co>
Enviado: lunes, 26 de agosto de 2024 19:30
Para: CDI Sumapaz <cdi.sumapaz@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Tomas Garcia Ramos <tgarcia@contraloriabogota.gov.co>
Asunto: solicitud información factor contratación 2-2024-17846

Buenas tardes.

adjunto información de la referencia para su respectiva radicación.

Cordial saludo,

CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

"Control fiscal de todos y para todos"

Jesús Eduardo Gil Yaya
Gerente Local
Dirección de Participación Ciudadana y
Desarrollo Local- GL Sumapaz
Contraloría de Bogotá
Telf. 310 3026452
jegil@contraloriabogota.gov.co

Cero Papel

AVISO LEGAL: Este mensaje y cualquier archivo adjunto son confidenciales, no pueden ser utilizados ni divulgados por personas diferentes a su destinatario. Si usted no es la persona a la cual está dirigido, por favor avise a su remitente y destruya todas las copias del mismo y de los archivos adjuntos. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total o parcial de este mensaje sin autorización de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. será sancionado de acuerdo con las normas legales vigentes. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus, en consecuencia la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. no asume ninguna responsabilidad por daños causados en el recibo y uso del presente. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información contenida y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión de la CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

DISCLAIMER: This message and any attachment are confidential, may not be used or reported by persons other than the addressee. If you are not the person to which it is addressed, please advice the sender and destroy all copies thereof and file attachments. Any use, disclosure, copying, distribution,

printing or act resulting from the total or partial knowledge of this message without permission of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. will be punished in accordance with current legal standards. This message has been checked with anti-virus software, therefore CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C. assumes no responsibility for damage caused in the receipt and use of the present. On the other hand, custodian of the information contained is considered the recipient and should ensure its confidentiality, integrity, and privacy. The present email only reflects the opinion of the sender and do not necessarily represent the opinion of CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C..

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Gloria Esperanza Pirajon Tejedor
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Michael Steven Rengifo Mahecha
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

solicitud informacion gasto publico 2-2024-17846.pdf
172K

INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com> 29 de agosto de 2024, 8:53
Para: Jessika Indyra Vega Wilches <jessikavegaw@gmail.com>

Arq. Jessika Indyra Vega

Para su conocimiento y fines pertinentes

contraloria.rar

Cordialmente ,

Claudia Chiquillo
Interventoría MEPS
[El texto citado está oculto]

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

RE: Ingreso del personal.

1 mensaje

Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com> 27 de agosto de 2024, 12:54
Para: SST CONSORCIOSUMPAZ463 <consorciosumpazsst@gmail.com>
Cc: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenas tardes
Espero te encuentres bien

Laly, adjunto se encuentra el documento debidamente firmado por la interventoría, ya que se evidencia que cumple con los requisitos de afiliación, recuerda adjuntar dicha información en el informe mensual correspondiente.

Quedo atenta a comentarios.

Cordialmente

Laura B. Rodríguez J.
Ingeniera Ambiental / Especialista en SST
322 377 37 17

De: SST CONSORCIOSUMPAZ463 <consorciosumpazsst@gmail.com>
Enviado: lunes, 26 de agosto de 2024 4:08 p. m.
Para: Laura Brigith Rodríguez Jimenez <laura.hseq@outlook.com>
Asunto: Ingreso del personal.

Buen Día
Dando respuesta al oficio **INT-035-24** del 15 de abril del presente año, se realiza el envío de documentos, para el ingreso de 1 persona.
Del proveedor de mano de obra DUALIDAD CONSTRUCTORES SAS.

--
Cordialmente
Área SST.
Celular: 3224775473

Julio Alberto Valvuena - Ayudante.pdf

Julio Alberto Valvuena - Ayudante.pdf
5507K

Gmail INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Informe de Gestión Social N. 7 Versión N. 1

2 mensajes

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 28 de agosto de 2024, 12:49
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial Saludo
TS Diana

Se adjunta informe de gestión social N. 7 correspondiente al mes de agosto, con sus respectivos anexos. Para revisión y aprobación.

Mil gracias

Paola Andrea Mojica Barrera
Residente Social
Contratista

Quedo atenta

Anexos Informe de Gestión No 7 Versión 1.pdf

Informe de gestion social No 7 Version No 1.docx
3787K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 29 de agosto de 2024, 7:54
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Se adjunta informe con observaciones contenidas en el documento, para ser subsanadas y enviar nuevamente.

Aunque los Anexos se encuentran en el PDF, se solicita que también se haga el envío de cada anexo en archivo aparte.

Att.

Diana A.

Libre de virus.www.avast.com

[El texto citado está oculto]

Informe de gestion social No 7 Version No 1 Rev. Interv..docx
3791K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

114 .Sumapaz 2024-114 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES

1 mensaje

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 29 de agosto de 2024, 15:19
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: ENTREGA PRESUPUESTO FINALES

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto se realiza entrega de Presupuestos finales, que se relacionan a continuación para que sean revisados y aprobados.

MVR_48	RIO BLANCO	AURAS	LUIS FERNANDO OSPINA VALENCIA

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

2 adjuntos

114 .Sumapaz 2024-114 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES.pdf
535K

114 .Sumapaz 2024-114 - ENTREGA PRESUPUESTOS FINALES.rar
2581K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

113.Sumapaz 2024-113- INFORME TECNICO No 7 CONTRATO COP 463_2023

1 mensaje

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 31 de agosto de 2024, 2:45
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:
Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: INFORME TÉCNICO No 7 CONTRATO 463_2023

Cordial saludo,

En desarrollo del contrato en referencia y en atención al asunto nos permitimos hacer la entrega del INFORME TÉCNICO No 7 del CONTRATO COP_463_2023, lo anterior para su revisión y aprobación.

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

113.Sumapaz 2024-113- INFORME TECNICO No 7 CONTRATO COP 463_2023.pdf
620K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

PROGRAMACION CONTRATO COP 463 2023 - SUMAPAZ 2023 02 DE SEPTIEMBRE - 08 DE SEPTIEMBRE

1 mensaje

Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com> 31 de agosto de 2024, 10:27
Para: Alvaro Rodriguez <interventoria464de2023@gmail.com>

Señores:

Ingeniero Miguel Enrique Puentes Sánchez
Ciudad.

ASUNTO: PROGRAMACIÓN CONTRATO COP 463 2023 - SUMAPAZ 2023 02 DE SEPTIEMBRE - 08 DE SEPTIEMBRE

En desarrollo del contrato y en referencia y atención al asunto nos permitimos remitir la programación de actividades correspondiente a la semana de 02 DE SEPTIEMBRE - 08 DE SEPTIEMBRE, para su conocimiento y fines pertinentes .

Nota: Dia Jueves 05 de Septiembre Comité de obra No 14
Dia Viernes 06 de Septiembre diagnósticos de los beneficiarios / adición
Viviendas Marcadas en Amarillo corresponden a Modulos

Cordialmente
CONSORCIO VIVIENDA D&O SUMAPAZ

PROGRAMACION CONTRATO 463- SUMAPAZ 2023 02 DE SEPTIEMBRE - 08 DE SEPTIEMBRE.pdf
424K

Gmail **INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>**

Informe de Gestión Social N. 7 Versión N. 1

3 mensajes

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 28 de agosto de 2024, 12:49
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial Saludo
TS Diana

Se adjunta informe de gestión social N. 7 correspondiente al mes de agosto, con sus respectivos anexos. Para revisión y aprobación.

Mil gracias

Paola Andrea Mojica Barrera
Residente Social
Contratista

Quedo atenta

Anexos Informe de Gestión No 7 Versión 1.pdf

Informe de gestion social No 7 Version No 1.docx
3787K

Gestion Social M.E.P <gestionsocialmep@gmail.com> 29 de agosto de 2024, 7:54
Para: Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Buenos días

Se adjunta informe con observaciones contenidas en el documento, para ser subsanadas y enviar nuevamente.

Aunque los Anexos se encuentran en el PDF, se solicita que también se haga el envío de cada anexo en archivo aparte.

Att.

Diana A.

Libre de virus.www.avast.com

[El texto citado está oculto]

Informe de gestion social No 7 Version No 1 Rev. Interv..docx
3791K

Gestionsocial463 Sumapaz <gestionsocial463@gmail.com> 31 de agosto de 2024, 12:14
Para: "Gestion Social M.E.P" <gestionsocialmep@gmail.com>
Cc: Consorcio Vivienda D&O Sumapaz <consorcioviviendasumapaz2@gmail.com>, INTERVENTORIA MEPS <interventoria464de2023@gmail.com>

Cordial saludo
TS Diana

Asunto: .Sumapaz 2024-112- INFORME SOCIAL No 7 VERSION 2 CONTRATO COP 463_2023.

Se adjunta documento en referencia del asunto, informe de gestión social No 7 Versión No 2, respectivos anexos y el oficio de radicación, se realiza subsanación conforme al documento anterior.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Muchas Gracias

Cordialmente,

ANEXOS INFORME GESTIÓN SOCIAL N. 7 V 2.pdf

ANEXOS INFORME GESTIÓN SOCIAL N. 7 V 2.zip

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

Informe de gestion social No 7 Version No 2.pdf
1839K

Informe de gestion social No 7 Version No 2.docx
4156K

112.Sumapaz 2024-112- INFORME SOCIAL No 7 CONTRATO COP 463_2023.pdf
219K